

***PACTO SOCIAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONTRA LOS TRASTORNOS
DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO***

Informe Anual 2017



**Comunidad
de Madrid**

MEMORIA ANUAL 2017

*DEL CONSEJO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PACTO SOCIAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONTRA LOS TRASTORNOS
DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO*



**Comunidad
de Madrid**



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Viceconsejería de Humanización de la Asistencia Sanitaria

Coordina, diseña y edita

Viceconsejería de Humanización de la Asistencia Sanitaria

Soporte

Archivo electrónico

Edición

Mayo 2018

Publicado en España – Published in Spain

ÍNDICE

<i>Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario</i>	3
<i>Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario</i>	5
<i>Seguimiento de Actuaciones desarrolladas por las Consejerías de la Comunidad de Madrid</i>	9
<i>Área Consumo</i>	10
<i>Área Comercio</i>	11
<i>Área Cultura</i>	20
<i>Área Familia y Menor</i>	26
<i>Área Mujer</i>	28
<i>Área Educación</i>	30
<i>Área Juventud y Deporte</i>	35
<i>Área Sanidad</i>	37
<i>Salud Pública</i>	37
<i>Formación</i>	44
<i>Atención Sanitaria</i>	47
<i>Atención Primaria</i>	48
<i>Atención Hospitalaria</i>	51
<i>Hospital Ramón y Cajal</i>	54
<i>Hospital La Paz</i>	58
<i>Hospital Clínico San Carlos</i>	62
<i>Hospital Gregorio Marañón</i>	63
<i>Hospital Infantil Niño Jesús</i>	70
<i>Hospital de Móstoles</i>	74
<i>Hospital Santa Cristina</i>	82
<i>Hospital Infanta Leonor</i>	89

1.

Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario

El Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario, nace de la sensibilidad y la preocupación del Gobierno Regional ante el grave problema que suponen estos desórdenes para quienes los padecen, para sus familiares y su entorno social.

Suscrito a principios de 2007, tiene el propósito de coordinar actuaciones y promover compromisos de distintos agentes sociales, dirigidos a fomentar y difundir entre todas las personas, y especialmente entre los jóvenes, una imagen saludable.

Para ello, involucra a las Consejerías con competencias en la materia y a cerca de 200 entidades públicas y privadas, entre las que se encuentran colegios profesionales, agentes sociales y económicos, asociaciones de pacientes y familiares, universidades, organizaciones de consumidores, agencias de modelos, creadores de moda, empresas de confección, escuelas de gimnasia, ballet y danza, asociaciones de familias y de padres, sector publicitario, medios de comunicación, Ifema, la Federación Madrileña de Municipios, o el Consejo Escolar de la Comunidad.

El Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene el objetivo de:

- ✓ *Profundizar y alcanzar un compromiso firme para que los condicionantes socioculturales dejen de ser una amenaza para la salud, especialmente de los jóvenes, en cuanto a los trastornos del comportamiento alimentario, y en concreto de la anorexia y la bulimia.*



- ✓ *Adoptar e impulsar, en los distintos ámbitos sociales (sanitario, escolar, familiar, deportivo, empresarial de la moda, publicitario, etc) los mecanismos de colaboración necesarios, así como las medidas encaminadas a:*
- *Modificar el entorno que favorece la adopción de conductas y trastornos del comportamiento alimentario.*
 - *Mejorar la educación y la información en este ámbito, especialmente en los colectivos más susceptibles.*
 - *Concienciar a los ciudadanos frente a las prácticas nutricionales de riesgo.*
 - *Proporcionar una atención sanitaria integral a los pacientes con trastornos del comportamiento alimentario, y en concreto de la anorexia y la bulimia.*

Para alcanzarlo, contempla el desarrollo de 24 medidas concretas, que incluyen la realización de actuaciones de diversa índole por parte de las distintas Consejerías con competencias en la materia.

El Pacto Social contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene el propósito de coordinar actuaciones y promover compromisos de distintos agentes sociales, dirigidos a fomentar y difundir prácticas nutricionales, estilos de vida e imagen saludables.

El Pacto Social quiere aprovechar la fuerza de la acción colectiva para fomentar la responsabilidad de las empresas y de los individuos en la lucha contra los trastornos del comportamiento alimentario y, por ello, el acuerdo está abierto a nuevas adhesiones a través del portal institucional de la Comunidad de Madrid www.madrid.org.



2.

Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario

El Consejo para el Seguimiento del Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario tiene como objeto el seguimiento de la ejecución de las medidas y compromisos previstos en el Pacto Social, la evaluación de los resultados obtenidos y la formulación de propuestas que permitan avanzar en los objetivos establecidos en dicho Pacto.

Se crea por Decreto 11/2007, de 1 de marzo, del Consejo de Gobierno, como órgano colegiado de carácter consultivo y asesor.

Desde entonces, distintos Decretos han ido introduciendo sucesivas modificaciones, fundamentalmente en lo que se refiere a la adaptación de la composición del Consejo a las estructuras orgánicas de las Consejerías.

La última ha sido mediante el Decreto 99/2016, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno que, además de en su composición, introduce algunos cambios en aspectos organizativos y de funcionamiento, simplificando también la estructura de este órgano, con el principal propósito de hacer más ágil y eficiente su actividad.

De manera que, en la actualidad, el Consejo para el Seguimiento del Pacto Social contra la anorexia y la bulimia, es un órgano colegiado de carácter consultivo y asesor, adscrito a la Consejería de Sanidad, integrado por el Presidente, que es el titular de la Viceconsejería de Sanidad, el Vicepresidente, que es el titular de la Dirección General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria (en la actualidad Viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria), el Secretario, que



es un funcionario de la Consejería de Sanidad designado por el Presidente, y los siguientes Vocales:

- ✓ *Titular de la Dirección General de Comercio y Consumo.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de Juventud y Deporte.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de la Familia y el Menor.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de la Mujer.*
- ✓ *Titular de la Oficina de Cultura y Turismo.*
- ✓ *Titular de la Dirección General de Salud Pública.*
- ✓ *Titular de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.*
- ✓ *Titular de la Gerencia Asistencial de Atención Hospitalaria.*
- ✓ *Titular de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental.*
- ✓ *Dos Vocales en representación de la organización empresarial intersectorial más representativa de la Comunidad de Madrid.*
- ✓ *Dos Vocales en representación de las organizaciones sindicales más representativas de la Comunidad de Madrid.*
- ✓ *Un Vocal en representación de las entidades, asociaciones e instituciones adheridas al Pacto, cuya actuación se desarrolle dentro del ámbito competencial de las Consejerías implicadas.*

Con la finalidad de permitir la máxima representatividad en este órgano, se ha establecido un sistema de representación rotatorio de estas entidades.

Desde el mes de julio de 2014 (Orden 711/2014, de 23 de julio, del Consejero de Sanidad) hasta junio de 2017 (Orden 506/2017, de 5 de junio, del Consejero de Sanidad) han sido vocales del Consejo:



- ✓ *Unión de Consumidores Europeos EUROCONSUMO Comunidad de Madrid.*
- ✓ *Sociedad Madrileña de Médicos Generales y de Familia SEMG Madrid.*
- ✓ *Nuevo Ballet Español.*
- ✓ *Federación Madrileña de Gimnasia.*
- ✓ *Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid FAMMA.*

Desde junio de 2017 (Orden 506/2017, de 5 de junio, del Consejero de Sanidad por la que se cesan y nombran vocales no natos) han pasado a ser vocales del Consejo:

- ✓ *TRUCCO.*
- ✓ *Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica.*
- ✓ *Fundación para la Danza Víctor Ullate.*
- ✓ *Universidad Rey Juan Carlos.*
- ✓ *Grupo Exter.*

Por acuerdo del Consejo de seguimiento, participa también en el mismo el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y asiste, en este caso en calidad de invitado, la Asociación en Defensa de la Atención a la Anorexia Nerviosa y la Bulimia ADANER.

***E**l Consejo para el Seguimiento del Pacto Social es un órgano colegiado de carácter consultivo y asesor que tiene como objeto el seguimiento de la ejecución de las medidas y compromisos previstos en el Pacto, la evaluación de los resultados obtenidos y la formulación de propuestas que permitan avanzar sus objetivos.*



La nueva estructura del gobierno regional como consecuencia del Decreto 80/2017, de 25 de septiembre, por el que se crean nuevas Consejerías y se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas otras, determina una nueva adaptación de la composición del Consejo a la actual estructura de gobierno de la Comunidad de Madrid, por lo que se han iniciado los trabajos de elaboración de un nuevo Decreto que la contemple.

Durante 2017 el Consejo para el seguimiento del Pacto Social se ha reunido en dos ocasiones, el 5 de abril y el 13 de noviembre.

En esta última reunión, y como parte de las nuevas iniciativas previstas durante esta legislatura, se presentó el proyecto de “Decálogo de publicidad responsable para contribuir a la lucha contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario”, un documento técnico que, a modo de decálogo, incluye un conjunto de acuerdos o estándares éticos tendentes a evitar contenidos publicitarios que pudieran minusvalorar o, incluso, inducir a adoptar conductas de riesgo en relación con los trastornos alimentarios.

La idea es implicar en este compromiso ético al mayor número posible de entidades y empresas que ya suscribieron o se han adherido posteriormente al Pacto Social y a otras nuevas. Inicialmente se prevé la implicación de empresas y agrupaciones de los sectores publicitario, textil y de la moda y, en una fase posterior, se tratará de sumar a compañías de otros sectores.

En esta misma reunión se presentó igualmente el documental “La vida de Ana”, producido por el Grupo de Comunicación Sinduda, que, con el aval de diversas sociedades científicas y asociaciones de pacientes, recoge el testimonio de Ana, y de algunas otras pacientes de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital Clínico San Carlos, con el objetivo de divulgar y normalizar la enfermedad en la sociedad y servir como herramienta de prevención y ayuda (vimeo.com/183040583).

Es la propia Ana la que, tras la confirmación de que padece lesiones orgánicas irreversibles después de 24 años de enfermedad, quiere contar y compartir su experiencia con el deseo de que sirva de ayuda a otras personas.



3.

*Seguimiento de Actuaciones desarrolladas por las
Consejerías de la Comunidad de Madrid*



3.1.

Área Consumo

Durante el año 2017 se ha desarrollado el Programa “Educación en el Consumo 2017” en centros públicos y concertados de Educación Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid.

Este programa tiene por objetivo promover, desde edades muy tempranas, la reflexión de forma consciente y crítica sobre los diferentes aspectos relacionados con el consumo, mediante la impartición de una gran variedad de talleres en los que, con una metodología muy activa y participativa, se fomentan hábitos de consumo responsables y solidarios para la vida cotidiana.

En total, se han realizado 130 talleres bajo el título “Por fuera y por dentro ¡Cuídate!” en los que han participado 3.092 alumnos (1.583 niños y 1.509 niñas), y en los que se intenta fortalecer aspectos importantes dentro del desarrollo de las personas: autoestima, asertividad, control del perfeccionismo, etc... enlazando con un consumo responsable.

Más de 3.000 alumnos de Primaria y Secundaria han participado en los 130 Talleres “Por fuera y por dentro ¡Cuídate!” que forman parte del Programa “Educación en el Consumo 2017” que, con una metodología muy activa y participativa, tiene el objetivo de fomentar hábitos de consumo responsables desde edades muy tempranas.



3.2.

Área Comercio

La promoción de una alimentación saludable se realiza desde la estructura institucional autonómica en colaboración con el sector comercial dando a conocer, a través de las campañas y programas detallados en la presente memoria, el origen, propiedades, método de producción y puntos de comercialización de productos y artículos considerados saludables, es decir, aquellos que al consumirlos tienen efectos positivos sobre el organismo y conllevan a una dieta equilibrada.

La filosofía que subyace en cada una de estas acciones, además de la dinamización de la actividad comercial, es la puesta en valor y la difusión de los productos artesanos y saludables para la formación de los hábitos alimentarios de la población.

Partiendo de estas premisas, la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, a través de la Dirección General de Comercio y Consumo y, concretamente desde el Área de Comercio, implementó directamente y, en colaboración con otros agentes públicos y privados, las siguientes acciones promocionales a lo largo de 2017.

V RUTA DE LA TAPA Y DE TIENDAS DE SAN BLAS-CANILLEJAS

La Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Asociación Autónomos, Comerciantes, Emprendedores y Hostelería (ACEH), puso en marcha la V edición de la Ruta de la Tapa y de Tiendas de San Blas-Canillejas, con el objetivo de dinamizar el consumo en el distrito que, al igual que el año pasado, se complementó con la inclusión de tiendas tradicionales que ofertaron sus productos de temporada con descuentos, entre los días 2 al 11 de junio de 2017.



- ✓ **Ruta de Tiendas.** Por cada compra que realizaron los clientes entre el 2 y el 11 de junio de 2017 en los más de veinte comercios participantes en esta iniciativa, se hizo entrega de una papeleta con un código para introducir en la web del evento y participar en el sorteo de regalos.
- ✓ **Ruta de la Tapa.** A los clientes que consumieron una tapa entre el 2 y 11 de junio de 2017 en los cerca de cuarenta y cinco establecimientos de restauración adheridos a esta promoción se les hizo entrega de un código para poder votar las mejores tapas y, además, participar en el sorteo de sorteo de varios premios.



Los vecinos y visitantes tuvieron la posibilidad de votar por sus tapas preferidas y participar en los sorteos a través de la página web www.rutadelastapas.com y de una App de descarga gratuita, que incluía la geolocalización de los establecimientos participantes para facilitar a los clientes elegir sus tapas favoritas, y en la que se promocionaron dichos establecimientos comerciales y hosteleros.



La Directora General de Comercio y Consumo, acompañada por la Presidenta de la Asociación de Comerciantes (ACEH) y representantes del



Ayuntamiento de Madrid, participó en la inauguración de la V Ruta de la Tapa y de Tiendas de San Blas Canillejas el 1 de junio de 2017 en el Hotel Meliá Avenida de América.

PREMIO ARTESANO DEL PALADAR 2017 AL “MEJOR ELABORADO INNOVADOR”

El Premio Artesano del Paladar 2017 fue organizado por la Confederación Española de Detallistas de la Carne (CEDECARNE), en el marco de la Feria “Meat Attraction”, en IFEMA.

FEDECARNE, que forma parte de la Confederación CEDECARNE, participó en la final de la “Primera Edición del Concurso Nacional Artesano al Paladar 2017, al mejor Elaborado Innovador”, celebrada el viernes día 20 de octubre por la mañana en su stand dentro de la citada Feria.

Es un concurso organizado con motivo de su participación en la primera feria del sector cárnico que se celebra en España: la Meat Attraction, y que coincide con la ya reconocida feria de la fruta: Fruit Attraction.



En el marco de la misma se llevaron a cabo una serie de actividades, como concursos de carniceros. En particular, en el Concurso Nacional Artesano al Paladar 2017, al mejor “Elaborado Innovador” participaron cuatro representantes de distintos gremios de España.



La Directora General de Comercio y Consumo intervino en la entrega de premios, donde expuso que con todas estas acciones se pretende fomentar la profesionalización y cooperación del sector para la consecución de un comercio más competitivo y moderno. Para ello, se firmó con FEDECARNE y otras seis asociaciones sectoriales, un Convenio de Colaboración dirigido a prestar asistencia técnica a sus socios en materia de capacitación y profesionalización.

CONCURSO “CORONA DE LA ALMUDENA 2017”

Los días 6 y 7 de noviembre tuvo lugar el primer concurso de la Comunidad de Madrid “Las mejores Coronas de la Almudena 2017”. En este concurso, que se celebró en el Centro Comercial Moda Shopping, participaron un número de 25 profesionales, de entre los que se eligieron las diez mejores Coronas de la Almudena presentadas y las cuales recibieron un diploma acreditativo, por un jurado que tuvo en cuenta a la hora de puntuar, la presentación, decoración, sabor, textura y esponjosidad.

El concurso “La mejor Corona de la Almudena de la Comunidad de Madrid”, estuvo organizado por la Asociación de Empresarios Artesanos del sector de Pastelería de la Comunidad de Madrid (ASEMPAS), con el objetivo de dotar a Madrid de un concurso anual que sirva de escaparate y promoción del producto más representativo y demandado en la festividad de la Almudena, mostrar la profesionalidad del sector y la calidad de sus productos que aúnan elaboración artesanal, tradición e innovación.



Durante esos dos días se realizó también una acción solidaria de venta benéfica de, dos master class sobre la elaboración de estos populares dulces y el sorteo entre los asistentes de 16 vales canjeables por una Corona de la Almudena.

Además tuvo lugar la presentación del Sello de Pastelería Artesana a cargo de la Directora General de Comercio y Consumo, fruto del apoyo de la Comunidad de Madrid al sector, para la puesta en marcha de la implantación de un sistema de calidad.

Este sello de calidad está enmarcado dentro del Convenio de Colaboración para la asistencia técnica en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial firmado con ASEMPAS y otras seis asociaciones de comerciantes representativas de diversos sectores de la actividad comercial como ferretería, alimentación, comercio ambulante y floristería.

Entre otras actuaciones, el Convenio contempla, además de la implantación del citado certificado de calidad, el asesoramiento en cuestiones de gran importancia tales como el marco normativo de la actividad comercial relacionado con la calidad, seguridad alimentaria y defensa del consumidor, la realización de talleres de profesionalización y perfeccionamiento para el sector, concretándose en una guía sobre actividad de promoción de venta y asesoramiento sobre relevo en el comercio y la orientación y asistencia técnica prestada de forma presencial.

AYUDAS A ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE COMERCIANTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Desde la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda se ha considerado conveniente impulsar actuaciones directamente vinculadas a la dinamización comercial, con el objetivo fundamental de potenciar las ventas y de facilitar el desarrollo empresarial, no sólo apoyando la generación de actividad en el mismo sino contribuyendo, por supuesto, al mantenimiento de la ya existente. Actuaciones que se traducen, a fin de cuentas, en una serie de instrumentos encaminados a revitalizar la actividad comercial de nuestra Región, así como a



revalorizar los establecimientos comerciales de proximidad y, por ende, la calidad de sus productos.

Por ello se publica, con fecha 7 de febrero de 2017, la Orden de 28 de diciembre de 2016 dirigida a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Comerciantes para el desarrollo de acciones de promoción comercial.

Entre otros proyectos beneficiados, además de algunos mencionados anteriormente, se encuentran las siguientes acciones:

- ✓ Estudio de opinión, Taller de cocina y Seminarios, realizados por la Federación Madrileña de Detallistas de la Carne (FEDECARNE) para promocionar y profesionalizar al sector cárnico y sus productos de excelente calidad.*
- ✓ APP promocional LA UNICA, realizada por Asociación Madrileña de Empresarios de Alimentación y Distribución-LA UNICA, para promocionar la compra tradicional en el sector de la alimentación.*
- ✓ APP y Jornadas, realizadas por la Asociación Empresarios Detallistas de Pescados de la Comunidad de Madrid (ADEPESCA) para promocionar y profesionalizar al sector del pescado y marisco y sus productos de excelente calidad.*
- ✓ Campañas de degustación, realizadas por la Asociación de Comerciantes de Villanueva de la Cañada (ACОВI) para promocionar la compra de productos de calidad en los establecimientos de la localidad.*

Por otra parte, y como en años anteriores, las Asociaciones del sector también han llevado a cabo acciones encaminadas a promover hábitos de vida saludable.

La Federación Madrileña de Detallistas de la Carne, FEDECARNE, dentro del Plan “Cuidate +” puesto en marcha en 2014, ha continuado con su Proyecto de Reducción de Sal y Grasas en elaborados de carne artesanales. Con este proyecto se pretende ofrecer al consumidor el mismo producto que se encontraba tradicionalmente en la carnicería-charcutería, pero mejorando su



composición nutricional conforme a las recomendaciones de los expertos en salud. Con este fin, la Asociación sigue organizando jornadas de formación sectorial y divulgando un Manual de Buenas Prácticas de elaboración en obradores.

Así mismo, mantiene diversos espacios en la revista “La Carne” dedicados a la promoción de la salud desde la infancia, junto con unos estilos de vida saludables y unos hábitos de alimentación responsables.

En este sentido, también ha creado la plataforma “Carne y Salud” para ayudar a los consumidores a conocer los valores nutricionales de la carne y sus productos elaborados, así como los niveles de calidad y trazabilidad de la producción cárnica nacional. Esta plataforma cuenta con el asesoramiento de profesionales de la salud, nutricionistas, etc.

Desde FEDEPESCA (Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados) a la que pertenece ADEPESCA de ámbito regional, se realizaron, en el año 2017, distintas actividades relacionadas con una vida más saludable.

Por ejemplo, la I Carrera Comepescado, celebrada el 7 de mayo en los municipios de Colmenarejo y El Escorial, con el objetivo de incentivar hábitos de vida saludable, como son el ejercicio físico en combinación con una dieta equilibrada, donde por supuesto, el pescado no puede faltar.

También llevaron a cabo la grabación del video “Pescado y Deporte”, rodado principalmente en la Comunidad de Madrid, en el que contaron con la colaboración de varios deportistas, para resaltar la importancia de una dieta saludable donde el pescado debe estar presente. Los deportistas cuentan cómo incluyen el pescado en su dieta y cómo se entrenan diariamente para seguir alcanzando logros en el deporte que han escogido.

En el sector textil, la Asociación Empresarial del Comercio Textil y Complementos (ACOTEX) trabaja en la línea de estandarización de tallas entre los diferentes fabricantes, para que, en la medida de lo posible, una talla



40 sea la misma para los diferentes fabricantes, así como establecer un tallaje mínimo en cuanto al diseño de los maniquís donde se guarden y se observen facciones saludables, tanto en los maniquís como en las modelos, exigiéndoles un tallaje mínimo saludable.

La cadena EROSKI, a través de su Fundación, continúa impulsando su proyecto de Escuela de Alimentación <https://www.escueladealimentacion.es/es>, con el fin de promover la alimentación sana y los hábitos de vida saludables en la población.

En el marco de este proyecto, y desde el año 2012, se viene desarrollando el Programa Educativo sobre Alimentación y Hábitos Saludables (PEAHS), con el que forman a escolares de Educación Primaria, a través de actividades en el aula y de talleres, para aprender a hacer una compra saludable, para conocer el origen de los alimentos y para elaborar un menú saludable.

Más de 200.000 escolares de toda España de entre 6 y 12 años, de más de 1.500 centros educativos (11% del total de los colegios de primaria de España), han participado en esta actividad durante el primer trimestre del curso escolar. A lo largo de su existencia, han participado más de 600.000 escolares, lo cual lo consolida como líder entre los programas de su categoría.

Todo el Programa ha sido configurado por un comité científico formado por profesionales en medicina y pediatría, nutrición y dietética, psicopedagogía y pedagogía. Además colaboran en el Programa la Fundación Española del Corazón, Unicef, WWF, y el Basque Culinary Center.

Asimismo, la Fundación EROSKI mantiene Convenios de Colaboración con más de 20 Asociaciones e Instituciones de prestigio en los ámbitos de la salud, la nutrición y la gastronomía, como es el caso de la Federación de Diabéticos Españoles (FEDE) o la Asociación para el Estudio de la Obesidad (SEEDO).

Por último, EROSKI ha lanzado en 2017 el Programa Ekilibria en el que ya participan más de 20.000 socios y cuya finalidad es ayudar a la familia a llevar



una alimentación equilibrada en base a la Dieta Mediterránea, a partir de la información nutricional de sus compras.

Además, para conseguirlo, incluye propuestas prácticas como vales de ahorro, recomendaciones, información de actualidad, recetas con productos de temporada, un asesor nutricional, etc.



3.3.

Área Cultura

En las dos ediciones de la Mercedes-Benz Fashion Week Madrid celebradas en 2017, Otoño-Invierno y Primavera-Verano, se ha seguido apostando por tallajes más realistas y saludables que proyecten una imagen de la belleza como la que hay en la calle, cuidando especialmente que la imagen de todos los modelos que han desfilado en ellas, sea una imagen saludable y alejada de los parámetros de extrema delgadez, frente a los que la Comunidad de Madrid empezó a luchar hace años, en un gesto pionero que se ha convertido en ejemplo para otras pasarelas internacionales.

El objetivo es mantener un control sobre la apariencia física de los modelos que desfilan en la pasarela por su gran repercusión mediática, con el fin de evitar la delgadez severa. Se les exige un 18 como mínimo de Índice de Masa Corporal ($IMC = \text{Peso} / \text{Talla}^2$) bajo el criterio de la Organización Mundial de la Salud.

Para ello, todos los modelos, tanto femeninos como masculinos participantes, tienen que aportar un informe médico donde se detalla el peso y estatura actualizados y se acredita su estado saludable, dicho informe es revisado y certificado por la Dra. Susana Monereo, Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Gregorio Marañón.

Todos los modelos femeninos y masculinos elegidos para desfilan en la pasarela Mercedes-Benz Fashion Week son valorados por un equipo médico especializado.



*Siguiendo la estrategia de información y concienciación sobre la importancia de la alimentación saludable y el peligro de los trastornos alimentarios, a través de actividades en las **B**ibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid durante 2017, se han adquirido los siguientes libros en las bibliotecas públicas de la red:*

- ✓ *Ventriglia, Irene... [et al.]. Manual para entender y tratar la obesidad: otra mirada: consejos para mejorar la calidad de vida. Barcelona: NED Ediciones; [Buenos Aires]: Delhospital, 2015. 13 ejemplares.*
- ✓ *Pérez Gaspar, Marta. Trastornos de la alimentación: claves para identificarlos y prevenirlos. Málaga: Arguval, 2004. 1 ejemplar.*
- ✓ *Sanz Herranz, Yolanda. La enfermedad celíaca. Madrid: CSIC: Los Libros de la Catarata, 2015. 1 ejemplar.*
- ✓ *Sánchez García, Aitor. Mi dieta cojea: Los mitos sobre nutrición que te han hecho creer. Barcelona: Paidós, 2016. 12 ejemplares.*
- ✓ *Knudsen, Lene. La clave está en la digestión: alimentos y recetas para sentirse bien todos los días. Barcelona: Grijalbo, 2017. 3 ejemplares.*
- ✓ *Vergés, Marc. Grasas buenas: cuida tu salud con la nutrición evolutiva. Barcelona: Amat, 2017. 13 ejemplares.*
- ✓ *Egger, Garry. Medicina del estilo de vida: hábitos, entorno, prevención y promoción de la salud. [Barcelona]: Elsevier, 2017. 11 ejemplares.*

*Y han ingresado en la **B**iblioteca **R**egional, mediante el depósito legal, las siguientes publicaciones:*

- ✓ *Conxa Perpiñá. Trastornos de la conducta alimentaria. Madrid: UNED, 2017.*



- ✓ *Macarena Alpañés Buesa [et al.]; coordinador, Pedro José Pinés Corrales. Endocrinología, metabolismo y nutrición. (10ª ed.). Madrid: CTO Editorial, 2017.*
 - ✓ *Fernando J. Soler. Porque importa lo que pasa dentro y fuera de tu plato: la salud y la nutrición: cómo hacer reversible el cáncer, la diabetes, las enfermedades coronarias o la obesidad. Madrid: Ediciones i, 2017.*
-

La red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid desarrolla una estrategia de información y concienciación sobre la importancia de una alimentación saludable y el peligro de los trastornos alimentarios, a través de diversas actividades.

Además, se han desarrollado diversas actividades sobre la importancia de la alimentación saludable en la red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid, en concreto:

- ✓ *Conferencias y charlas sobre alimentación saludable dirigidas a jóvenes y adultos:*
 - ✓ *Biblioteca Pública Usera José Hierro: Conferencia “Alimentación saludable y estilos de vida”, por el personal del Centro de Salud Almendrales.*
 - ✓ *Biblioteca Pública Villaverde María Moliner: Conferencia “Alimentación. Dieta mediterránea”, por Marian González Galán.*
 - ✓ *Biblioteca Pública Centro Pedro Salinas: Taller: Alimentación, actividad física y salud, por Aurora García Roset (Médico de medicina general), Miguel Borrajo Peñalba (Enfermero),*



profesionales sanitarios del Centro Madrid Salud de Arganzuela (3 ediciones).

✓ **Exposiciones bibliográficas.** *Dirigidas a jóvenes y adultos, se seleccionan libros y otros documentos sobre un tema de interés, que se presenta de manera destacada al lector, mediante espacios y señalización propia.*

✓ *Biblioteca Pública Villaverde María Moliner: C-Padres: ¡A comer! Problemas de alimentación. Del 1 al 29 de diciembre.*

✓ *Biblioteca Pública Vallecas Miguel Hernández: De alimentos, cocinas y cocinillas va el tema. Del 1 al 31 de mayo.*

✓ *Biblioteca Pública Fuencarral-El Pardo Rafael Alberti: Entre libro y libro cocina. Del 1 al 28 de febrero.*

✓ *Biblioteca Pública Vallecas Miguel Hernández: Hábitos saludables. Del 1 al 31 de mayo.*

✓ *Biblioteca Pública Villaverde María Moliner: Recetas para Navidad. Del 1 al 30 de diciembre.*

✓ *Biblioteca Pública Usera José Hierro: Somos lo que comemos. Febrero 2017.*

✓ **Talleres infantiles:**

✓ *Biblioteca Pública Chamberí José Luis Sampedro: Deliciosos regalos de Navidad, por: Bean Creaciones Culinarias.*

✓ *Biblioteca Pública Chamberí José Luis Sampedro: El cine y la literatura a través de talleres prácticos de cocina, por: Bean Creaciones Culinarias.*

✓ *Biblioteca Pública Vallecas Miguel Hernández: Teatro de la Salud: aprende con tu enfermera hábitos saludables, por: Concha Párraga y Angela Uriarte (5 ediciones).*



✓ **Cuentacuentos y espectáculos infantiles:**

✓ **Biblioteca Pública Centro Pedro Salinas; Biblioteca Pública Manuel Alvar; Biblioteca Pública Acuña; Biblioteca Pública Latina Antonio Mingote: “Cuentos sanos, para comer sano”, por: Tropos, Teatro de Títeres.**

✓ **Biblioteca Pública Centro Pedro Salinas; Biblioteca Pública Fuencarral-El Pardo Rafael Alberti: “Cocinando cuentos”, por: Primigenius.**

✓ **Presentaciones de libros:**

✓ **Biblioteca Pública Retiro Elena Fortún: Presentación del libro “Serendipias en la cocina”, por Lourdes Soriano.**

ACTIVIDADES BIBLIOTECAS

Biblioteca	Actividad	Descripción	Tipo	Edad	Fecha
José Hierro Usera	Alimentación saludable y estilos de vida		Conferencias	Jóvenes y adultos	5 abril
María Moliner Villaverde	Alimentación. Dieta mediterránea		Conferencias	Jóvenes y adultos	26 abril
Pedro Salinas Centro	Alimentación, actividad física y salud	Después de los excesos navideños, ¿necesitas ayuda para cumplir tu propósito de año nuevo de comer mejor y hacer más ejercicio físico?	Talleres	Jóvenes y adultos	27 abril 25 mayo 15 junio
María Moliner Villaverde	C-Padres: ¡A comer! Problemas de alimentación		Exposición bibliográfica	Jóvenes y adultos	1 a 29 diciembre
Miguel Hernández Vallecas	De alimentos, cocinas y cocinillas		Exposición bibliográfica	Jóvenes y adultos	1 a 31 mayo
Rafael Alberti Fuencarral-El Pardo	Entre libro y libro cocina		Exposición bibliográfica	Jóvenes y adultos	1 a 28 febrero
Miguel Hernández Vallecas	Hábitos saludables		Exposición bibliográfica	Jóvenes y adultos	1 a 31 mayo
María Moliner Villaverde	Recetas para Navidad		Exposición bibliográfica	Jóvenes y adultos	1 a 30 diciembre



Miguel Hernández Vallecas	Teatro de la Salud: aprende con tu enfermera hábitos saludables	Taller que pretende abordar y reforzar hábitos saludables en los niños, utilizando el juego como herramienta.	Talleres	Infantil	4 febrero 11 marzo 20 mayo 4 nov. 16 dic.
José Luis Sampedro Chamberí	El cine y la literatura a través de talleres prácticos de cocina		Talleres	Infantil y juvenil	3 a 7 julio
José Luis Sampedro Chamberí	Deliciosos regalos de Navidad	Los niños y niñas elaboran diferentes platos navideños, sencillos de poner en práctica y presentados de forma atractiva, y aprenderán sobre las costumbres navideñas de otras culturas, al tiempo que conocen los conceptos básicos de una alimentación equilibrada.	Talleres	Infantil	26 a 29 diciembre
Pedro Salinas Manuel Alvar Acuña Centro	Cuentos sanos, para comer sano	Recordar lo importante que es comer de forma saludable mediante historia de los Yamomanis, una tribu que descubrió los males que conlleva no comer bien y el cuento que ya nos contaban nuestras abuelas "Tío Lobo".	Cuentacuentos	Infantil	27 oct. 18 nov. 24 nov.
Antonio Mingote Latina					2 dic.
Pedro Salinas Centro	Cocinando cuentos	Un cocinero del país de los cuentos llega a las bibliotecas con su maleta llena de historias. Un gorro de cocinero, unas cucharas que hacen música, una cacerola de la que salen poemas, adivinanzas, trabalenguas y la maleta Enriqueta que guarda los secretos de los cuentos. Los mejores cuentos como los buenos guisos, siempre salen a fuego lento.	Cuentacuentos	Infantil	20 enero 21 enero
Rafael Alberti Fuencarral-El Pardo					
Elena Fortún Retiro	Serendipias en la cocina	Libro de trece capítulos con una receta cada uno que muestra los ingredientes y cómo elaborarla para, posteriormente, dar paso a historias y vivencias de sobremesas en una villa del municipio de La Matanza.	Presentaciones de libros	adultos	2 febrero



3.4.

Área Familia y Menor

Los centros del Programa I+I (Intervención integral con menores en riesgo social) y los Centros de los Convenios de Prevención (para menores en situación de desventaja o dificultad social) realizan todos los años actividades sobre Alimentación Saludable, tanto para los menores como para sus familias, trabajándolo de forma directa o transversalmente.

En relación con los Trastornos del Comportamiento Alimentario, los Centros I+I trabajan estos trastornos de forma puntual en las tutorías individuales con los menores que lo precisan.

Los centros del Programa de Intervención integral con menores en riesgo social desarrollan actividades sobre Alimentación Saludable y Trastornos Alimentarios.

La Asociación Equipo de Orientación Familiar, una de las entidades del Programa I+I, que cuenta con 30 plazas de menores en situación de riesgo social, ha realizado en el año 2017 un Taller sobre Trastornos de Alimentación dirigido a menores de entre 13 y 17 años.

Los objetivos de este taller fueron aclarar conceptos e ideas sobre los trastornos de alimentación, fomentar la mirada crítica ante los cánones de belleza mostrados en los medios de comunicación y observar y valorar las cualidades positivas propias y de los demás.



Este taller se desarrolló el 16 de mayo y en él participaron el 80% de los menores del centro.

En el mismo se les informó sobre los diferentes tipos de trastornos de alimentación, los factores que influyen y los posibles tratamientos. Igualmente se habló sobre las dietas y los cánones de belleza y se proyectaron dos vídeos sobre la autoestima para su posterior debate. Además se realizaron varias actividades prácticas entre los chicos.



3.5.

Área Mujer

La Dirección General de la Mujer se ha propuesto el reto de trabajar por fomentar el cuidado de la salud entre las mujeres madrileñas y, muy especialmente, por promover estilos de vida saludables. Se trata, no solo de prevenir daños futuros, sino de que las mujeres puedan participar en todos los ámbitos de la sociedad de manera plena y efectiva.

Para el cumplimiento de dicho reto, en el año 2014 se elaboró el Estudio ¿Te cuidas? Hábitos de vida de las mujeres de la Comunidad de Madrid, a través del cual se analizó la evolución de los hábitos de vida de las mujeres de la región, así como de otras Comunidades Autónomas y España en general, comparándola con los varones de estos mismos territorios. Este estudio se actualizó en el año 2016.

En uno de los capítulos se analizan los principales factores que influyen en el bienestar psicológico de la mujer, tales como los problemas mentales y depresivos derivados de un modo de vida estresante, o los relacionados con la presión que la sociedad ejerce sobre su imagen y que pueden derivar en trastornos alimentarios.

En este sentido, según los resultados de la Encuesta Europea de Salud de 2014, en la Comunidad de Madrid la frecuencia de obesidad es ligeramente superior en los hombres, casi un 15,92% en hombres y un 13,39% en mujeres. Lo mismo ocurre con el sobrepeso, donde la población masculina representa el 39,78% frente al 24,75% de las mujeres. Por el contrario, la variable de peso insuficiente afecta a las mujeres en un porcentaje superior al de los hombres 4,90% en comparación al 0,79% masculino.

Estas diferencias entre hombres y mujeres podrían apuntar hacia un mayor interés de las mujeres por su peso, que les haría incluso llegar a situaciones de



falta de peso y una menor preocupación de los hombres por el cuidado de su salud.

Esta aparente mayor preocupación por la imagen se refleja en los hábitos alimenticios y, sobre todo, en las dietas para adelgazar, las cuales son realizadas mayoritariamente por las mujeres y, por lo tanto, los trastornos de la conducta alimentaria, tanto la anorexia como la bulimia nerviosa, se manifiestan más frecuentemente en la mujer.

En esta línea, durante el año 2017, se han celebrado 26 charlas para la prevención de los trastornos alimentarios, de 50 minutos de duración, con el título “Aprender a quererse para ser feliz”, en los centros de educación secundaria de la región, dirigidas especialmente a chicas, para prevenir, detectar y tratar trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia.

En las charlas-coloquio han participado un total de 1.491 alumnos de 13 Centros Educativos de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid, desde 1º a 4º de la E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato.

Casi 1.500 alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato participaron en las 26 charlas-coloquio “Aprender a quererse para ser feliz” de prevención de Trastornos Alimentarios.

Una buena autoestima es el factor protector más importante ante trastornos como la anorexia y la bulimia nerviosa, por ello, a través de las charlas, se ha trabajado en la prevención de estos trastornos cuestionando una autoestima basada únicamente en la imagen física, y favoreciendo el desarrollo de un autoconcepto basado en el conocimiento y equilibrio de fuerzas y debilidades de uno mismo, la responsabilidad y la autoaceptación.



3.6.

Área Educación

En el ámbito de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, como en cursos anteriores, han desarrollado distintas actuaciones durante 2017. Se recogen a continuación algunas de las principales, que se refieren a centros de Educación Primaria, Institutos de Educación Secundaria y Centros de Educación de Personas Adultas y a actividades que se desarrollan además de las propias de la aplicación del currículo correspondiente a las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

- ✓ *Continuación en la colaboración establecida con la Fundación Science, Health and Education en el desarrollo del Programa Salud Integral, destinado a alumnos de Educación Primaria y que busca la adquisición de hábitos saludables desde la infancia.*

Iniciado en 2010, durante el periodo 2016-2018, la Consejería de Educación e Investigación, seguirá apoyando el Programa Salud Integral. Este Programa, que se desarrolla en centros públicos de la Comunidad de Madrid, ha sido diseñado por la Fundación Science, Health and Education y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, y tiene como objetivo promover la salud, desde la infancia, con la adquisición de hábitos saludables que reduzcan los riesgos de la enfermedad cardiovascular y mejoren la calidad de vida en la edad adulta.

El proyecto incluye el fomento de hábitos alimenticios saludables y del ejercicio físico, así como una evaluación de parámetros físicos (peso, altura, etc) de los alumnos participantes, a cargo del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.



Durante el curso escolar 2016/2017 participaron en el Programa 76 Colegios de Educación Infantil y Primaria con un total de 9.491 alumnos de 1º y 2º de Educación Primaria. La cifra de centros participantes en esta iniciativa se incrementará durante los próximos cursos escolares al extenderse el Programa a centros de Educación Secundaria.

De hecho, ya se ha iniciado la colaboración en centros educativos de Enseñanza Secundaria con la Fundación Science, Health and Education para la extensión del Programa Salud Integral a los Institutos de Educación Secundaria.

Se va a ampliar a los Institutos de Educación Secundaria el Programa de Salud Integral, en el que han participado 9.491 alumnos de 76 centros de Educación Infantil y Primaria.

- ✓ *Difusión a los centros públicos de Educación Primaria de la convocatoria 2017 de los premios de la Estrategia NAOS, convocados por Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición.*

El premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar, se concede a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para inculcar hábitos alimentarios saludables entre los escolares de los centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria, tanto a través de actividades realizadas en el aula como extraescolares.

- ✓ *Difusión del Programa escolar Nestlé "Healthy Kids", una iniciativa internacional creada con el objetivo de motivar a los alumnos a que adopten unos hábitos de vida saludables. Healthy Kids pone a*



disposición del profesor cuatro talleres multimedia que se pueden organizar a medida y a través de los cuales sus alumnos adquieren conocimientos imprescindibles para llevar una vida más saludable.

- ✓ *Talleres sobre la importancia de los hábitos saludables en la alimentación, programados en colaboración con el centro de salud.*
- ✓ *Plan global de actuación en el espacio de las tutorías, que abarca aspectos tales como el acoso escolar, los riesgos de internet, el tránsito a la adolescencia, la educación vial, la imagen corporal, la alimentación y el deporte.*
- ✓ *Taller de Alimentación e Imagen Personal impartido por Cruz Roja.*
- ✓ *Certamen para jóvenes investigadores: presentación en la Semana de la Ciencia de las actividades de divulgación “Proyecto de investigación interdisciplinar equilibrio y gasto energético”.*
- ✓ *Colaboración con la Consejería de Sanidad en proyectos y desarrollos normativos de promoción alimentaria.*

Elaboración conjunta de criterios establecidos por las autoridades sanitarias previamente a la autorización, por las autoridades educativas, de las campañas y/o programas cuya finalidad última sea educar, formar, fomentar y/o concienciar en hábitos saludables de alimentación y/o actividad física, dirigidas a población escolar, y que se realizan en el ámbito escolar definido, promovidas y/o financiadas por entidades públicas o privadas (en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 40 punto 7 de la Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición).

- ✓ *Colaboración con la Consejería de Sanidad en el proyecto “Desayunos Saludables” en Educación Infantil y Primaria (la información adicional sobre este programa se recoge en el apartado “DESAYUNOS SALUDABLES” del capítulo “AREA SANIDAD”).*



- ✓ *Colaboración con la Consejería de Sanidad en el Asesoramiento Nutricional a los Centros Educativos de Educación Infantil y Primaria (la información adicional sobre esta iniciativa se recoge en el apartado “SERVICIO DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL DEL MENÚ ESCOLAR” del capítulo “AREA SANIDAD”).*

- ✓ *Colaboración, desde el curso 2016/17, con el estudio de la Fundación Instituto Madrileño de Estudios Avanzados Alimentación.*

Se está realizando en seis centros educativos de la Comunidad de Madrid, para evaluar la utilidad de la detección precoz de polimorfismos genéticos asociados a obesidad y sus complicaciones, con vistas a implantar acciones para la mejora de la salud de los escolares.

Los objetivos del estudio consisten en evaluar la utilidad de la detección precoz de estos polimorfismos y sus complicaciones como marcador de riesgo para escolares, seguida de la implementación de acciones de salud encaminadas a la reducción de riesgo. Para ello, se llevan a cabo evaluaciones antropométricas y dietéticas en 218 alumnos de primero y segundo curso de Educación Primaria. Asimismo, se evalúan sus hábitos alimentarios y de actividad física realizada.

Tras la determinación de la evolución de los parámetros evaluados (antropométricos, dietéticos y de actividad física) a largo plazo (hasta la finalización de la etapa escolar de Primaria), se trataría, finalmente, de comparar el porcentaje de desarrollo de obesidad o sus complicaciones (diabetes, dislipemias, hipertensión, problemas osteoarticulares, etc) entre los niños categorizados de alto o bajo riesgo (de acuerdo a los polimorfismos genéticos asociados a obesidad y sus complicaciones) pertenecientes al grupo de colegios de estudio (que recibe acciones educativas) y al grupo control (de sólo seguimiento).

- ✓ *Colaboración con el Plan Estratégico de Salud Escolar.*



El Plan Estratégico de Salud Escolar recoge el resultado de años de trabajo compartido por las administraciones educativa y sanitaria del Estado y las comunidades autónomas. Por ello tiene un carácter completo y exhaustivo.

La Consejería de Educación e Investigación, participa en la consecución de las medidas del Plan, algunas de ellas vinculadas con la alimentación como manera de fomento de la vida saludable. En este sentido, este curso se está planificando llevar a cabo, en los centros educativos de la región, medidas muy puntuales de difícil aplicación porque requieren Colaboración con el Plan Estratégico de Salud Escolar.

El Plan Estratégico de Salud Escolar recoge el resultado de años de trabajo compartido por las administraciones educativa y sanitaria del Estado y las comunidades autónomas. Por ello tiene un carácter completo y exhaustivo.

La Consejería de Educación e Investigación, participa en la consecución de las medidas del Plan, algunas de ellas vinculadas con la alimentación como manera de fomento de la vida saludable. En este sentido, este curso 2017 se está planificando llevar a cabo, en los centros educativos de la región, medidas como la participación en el programa europeo de distribución de fruta y verdura.

✓ *Participación en la Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid 2016-2021.*

En el marco de la Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Educación e Investigación ha colaborado con la Consejería de Sanidad en el diseño inicial de un posible estudio sobre malnutrición infantil en la Comunidad de Madrid cuyo objetivo es disponer de un protocolo conjunto de intervención y seguimiento.



3.8.

Área Juventud y Deporte

Desde la Dirección General de Juventud y Deporte, el Centro Regional de Información y Documentación Juvenil, órgano de coordinación de información juvenil que asesora y ofrece información directa a los 392 servicios de información juvenil que integran la red de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid, pone a disposición de los jóvenes madrileños la documentación e información existente en esta materia.

La principal herramienta de comunicación del Centro Regional es el portal joven Inforjoven www.madrid.org/inforjoven que, dentro del canal “Salud”, contiene un apartado dedicado a Anorexia y Bulimia. En este apartado se encuentran disponibles:

- ✓ Guía de Recursos para el tratamiento de los trastornos del comportamiento alimentario.*
- ✓ Enlace al Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario: Anorexia y bulimia.*
- ✓ Información sobre asociaciones, documentación, teléfonos y otros enlaces de interés.*

Además, la Subdirección General de Juventud elabora una ficha propia sobre trastornos de la alimentación, en la que se da información directa e inmediata sobre síntomas de alerta, asociaciones y colectivos de ayuda, recursos asistenciales estatales, regionales y autonómicos (clínicas TCA, Unidades de día TCA), enlaces de interés y bibliografía sobre la materia.

Tanto desde este Centro, como a través de la asesoría de salud integrada en el servicio de información de la Subdirección General de Juventud, se presta información especializada en diversas materias de interés para los jóvenes, incluidos los temas de trastornos del comportamiento alimentario.



En los casos en los que se sospecha la existencia de algún posible problema, se deriva inmediatamente a los departamentos correspondientes de la Consejería de Sanidad y Servicio Madrileño de Salud.

El Centro Regional de Información y Documentación Juvenil dispone de un canal “Salud” que incluye un apartado dedicado a Anorexia y Bulimia en el portal joven Inforjoven.

También se realiza formación para la intervención socio educativa con jóvenes, cursos sobre prevención de trastornos alimentarios dirigidos a jóvenes entre 18 y 30 años, preferentemente monitores y coordinadores de tiempo libre. Por ejemplo, del 6 al 17 de noviembre de 2017 se realizó el curso “Prevención de trastornos de la alimentación en infancia y adolescencia” con una duración de 20 horas.

Con el fin de fomentar la práctica deportiva como herramienta preventiva, durante el curso 2016-2017, la Dirección General de Juventud y Deporte ha llevado a cabo programas de fomento de la práctica deportiva y actividad física a través de los siguientes programas:

- ✓ *Programa de Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte.*
- ✓ *Programa Madrid Comunidad Olímpica.*
- ✓ *Programa del Deporte Infantil.*
- ✓ *Programa Activa tu Capacidad.*
- ✓ *Programa las Mañanas Activas.*
- ✓ *Programa Madrid Región Activa.*
- ✓ *Programa Activa tu Salud, practica Deporte.*
- ✓ *Proyecto Sábados Deportivos.*
- ✓ *Proyecto Campus Deportivos.*



3.9.

Área Sanidad

La Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, ha continuada desarrollado distintas actuaciones en el ámbito de referencia, de las que, seguidamente, se destacan algunas.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL DEL MENÚ ESCOLAR

En la Comunidad de Madrid, cada vez más escolares realizan la comida principal del medio día en el centro educativo. Alrededor del 60% de los alumnos recurren al servicio de comedor por las largas distancias de los centros escolares al domicilio familiar, los nuevos sistemas de organización familiar, la incorporación de la mujer al mercado laboral, etc.

La edad escolar es un periodo en el que, no sólo se debe proporcionar un aporte adecuado de energía y nutrientes para garantizar un buen estado nutricional, sino que es una etapa decisiva para instaurar unos hábitos y comportamientos alimentarios que perduren en el tiempo y se mantengan en la edad adulta.

En este sentido, el comedor escolar desempeña una función educativa y debe servir para fomentar una dieta variada y equilibrada, así como fomentar la diversidad gastronómica, cuidando la textura y la forma de presentación de los platos, para favorecer así su aceptación entre los más pequeños.

Una de las acciones encaminadas al fomento de hábitos alimentarios saludables que permitan la prevención de ciertas enfermedades que lleva a cabo la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, desde el año 2009, es el Servicio electrónico de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar que ofrece a los centros educativos, dirigido a los responsables de la planificación y autoevaluación de los menús escolares.



La aplicación fue adaptada en el año 2013 para ampliarlo a escuelas infantiles, cuyos escolares tienen una edad entre 18 meses y 3 años.

El objetivo de esta aplicación es facilitar la implantación de menús saludables que cumplan con las recomendaciones nutricionales establecidas en el periodo escolar, fomentando así una dieta variada y equilibrada, así como promoviendo la función educativa.

Desde 2009 la Consejería de Sanidad ofrece a los centros educativos el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar, con el objetivo de facilitar la implantación de menús saludables que cumplan con las recomendaciones nutricionales establecidas en el periodo escolar, fomentando una dieta variada y equilibrada.

Esta aplicación, está gestionada por el Servicio de Nutrición y Estilos de Vida de la Subdirección General de Promoción, Prevención y Educación para la Salud (Dirección General de Salud Pública), y su funcionamiento es supervisado por técnicos especialistas en la materia.

El Servicio de Asesoramiento comprende tres herramientas diferentes:

- ✓ *La aplicación informática, que ofrece información sobre la idoneidad de los menús escolares que se sirven en el comedor del centro. Esta aplicación permite introducir los menús mensuales y así comprobar y supervisar la calidad nutricional de la comida que se sirve en el comedor, asegurando un adecuado aporte de energía y nutrientes al alumnado y el fomento de una dieta variada y equilibrada.*
- ✓ *Igualmente y para el buen funcionamiento del Servicio se ha puesto a disposición de sus usuarios un mail de consultas, donde se resuelven dudas tanto de tipo administrativo como de tipo nutricional: menuescolar@salud.madrid.org.*



- ✓ *Por último, el acceso a la citada aplicación informática, se hace a través de un portal Web (www.madrid.org/menuescolar), en el que también se puede consultar información sobre alimentación infantil, recomendaciones de consumo de alimentos en el comedor escolar, alergias alimentarias, legislación y publicaciones sobre nutrición dirigidas a escolares, entre otros temas.*

La aplicación informática Menús Escolares, está diseñada atendiendo a distintos tipos de usuarios:

- ✓ *Usuarios domésticos: Responsables que introducen datos relacionados con menús mensuales desde el colegio. La aplicación está prevista para un usuario por centro educativo, no existe un usuario "genérico" para utilizarla, cada usuario tiene el nombre de un centro educativo de la Comunidad de Madrid y las claves solo se asignan a los equipos Directivos de los mismos.*
- ✓ *Usuarios administradores: Técnicos de la Subdirección General de Promoción, Prevención y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública, encargados de la valoración de los menús escolares, de la introducción de platos nuevos, así como de las gestiones que implica este proceso.*

Para darse de alta en el servicio, en el apartado de la web antes citada, se debe introducir el código de centro de la Consejería de Educación correspondiente al centro educativo, junto con el identificador del centro de la Consejería de Sanidad.

En el caso de no disponer del Identificador del Centro, que en su día facilitó la Consejería de Sanidad a los centros educativos, en este apartado Web existe un enlace con el mail al que se pueden dirigir para solicitar este Identificador. Dicha solicitud se debe hacer desde el mail institucional del centro.

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se han recibido 21 nuevas solicitudes de identificador de 9 centros públicos y 12 solicitudes en escuelas infantiles.



Una vez que se dispone del Identificador de Centro, los centros educativos realizan la solicitud de alta, enviando un formulario con los datos referentes al centro, junto con los datos del director del centro. Las solicitudes de alta en el Servicio de nuevos centros recibidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 han sido de 11, de estas, 4 solicitudes corresponden a Centros Educativos y 7 a Escuelas Infantiles.

Una vez gestionada el alta en la aplicación, se les proporcionan sus claves de acceso, que les permitirán introducir los menús y solicitar la validación de los mismos.

Las solicitudes de validación del menú escolar por parte del centro educativo llegan al mail de menuescolar@salud.madrid.org y los técnicos del Servicio revisan el menú, valorando:

- ✓ Frecuencia de consumo de los grupos de alimentos.*
- ✓ Estructura del menú, en cuanto a primer plato, segundo plato, guarnición complementaria al primer plato y postre.*
- ✓ Variedad e idoneidad de los platos introducidos.*

Durante este período se han realizado 249 validaciones de menús escolares, 133 corresponden a Centros Escolares y 116 a Escuelas Infantiles.

***D**urante 2017 se han realizado 133 validaciones de menús en centros escolares y 116 en escuelas infantiles.*

En las siguientes tablas se recoge la composición de los menús de los comedores escolares (centros educativos y escuelas infantiles) servidos en la Comunidad de Madrid valorados por este Servicio y su comparación con las recomendaciones marcadas por la Consejería.



COMPOSICIÓN MENÚ EN CENTROS EDUCATIVOS		
GRUPOS DE ALIMENTOS	NÚMERO DE RACIONES OFERTADAS/SEMANA	RECOMENDACIONES DE CONSUMO/SEMANA
<i>Verduras y hortalizas</i>	4,3	4-5 *
<i>Legumbre</i>	1,4	1-2
<i>Patatas</i>	1,5	1-2**
<i>Pasta y arroz</i>	1,9	1-3
<i>Carne y derivados</i>	1,7	1-2
<i>Pescado</i>	1,6	1-2
<i>Huevos</i>	0,7	1
<i>Precocinados</i>	<1 vez al mes	0-1
<i>Fruta natural</i>	3,2	4-5
<i>Leche y derivados</i>	2,6	2-5

COMPOSICIÓN MENÚ EN ESCUELAS INFANTILES		
GRUPOS DE ALIMENTOS	NÚMERO DE RACIONES OFERTADAS/SEMANA	RECOMENDACIONES DE CONSUMO/SEMANA
<i>Verduras y hortalizas</i>	4,8	4-5 *
<i>Legumbre</i>	1,6	1-2
<i>Patatas</i>	1,7	1-2**
<i>Pasta y arroz</i>	2,1	1-3
<i>Carne y derivados</i>	1,8	1-2
<i>Pescado</i>	1,7	1-2
<i>Huevos</i>	0,9	1
<i>Precocinados</i>	<1	0-1
<i>Fruta natural</i>	3,7	4-5
<i>Leche y derivados</i>	3	2-5

* Como plato principal mínimo 1 ración a la semana

** Como plato principal 1-2 raciones a la semana y como guarnición 0-1 ración a la semana

La aplicación SISPAL (Sistema de Información de Salud Pública y Alimentación), dispone de una base de datos con 1.542 platos, entre primeros, segundos, guarniciones, postres, pan y agua.



El centro educativo tiene la opción, en el momento en el que está introduciendo el menú, de solicitar nuevos platos que no aparezcan en dicha base, generando un mensaje que llega a menuescolar@salud.madrid.org.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 se han recibido 28 solicitudes de nuevos platos, tanto de primeros y segundos platos, como guarniciones y postres.

Desde el correo menuescolar@salud.madrid.org además de recibir solicitudes de ID, de alta, validaciones de menús, solicitudes de nuevos platos y gestiones con CESUS, también se reciben numerosas preguntas relacionadas con menús escolares, en cuanto a dudas sobre alimentos, recomendaciones de menús, legislación, alergias alimentarias en niños, peticiones de publicaciones.

Por otro lado, se reciben peticiones de ID y solicitudes de alta al servicio de usuarios no contemplados en la aplicación, como son particulares, empresas de catering, AMPAS, escuelas infantiles de 1^{er} ciclo, etc., a todas ellas se les da respuesta, enviándola a través de dicho correo.

Así entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 se han recibido un total de 800 consultas en dicho mail, gestionadas por este Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar.

La tercera herramienta de que dispone el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar es un portal web www.madrid.org/menuescolar a través del cual se accede a la aplicación informática, y en el que además se puede consultar, por medio de sus distintas pestañas, información sobre recomendaciones generales, alimentación infantil, consumo mensual en el comedor, consejos a la hora de planificar el menú escolar, cómo adaptar los menús en las distintas edades, menús alergias alimentarias, legislación sobre comedores escolares, donde se puede consultar la normativa que regula el funcionamiento de los comedores escolares públicos de educación primaria, así como las Publicaciones de la Consejería de Sanidad, tanto las dirigidas a escolares como otras publicaciones de interés dentro del ámbito de la alimentación y nutrición.



DESAYUNOS SALUDABLES

Con este proyecto se pretende fomentar hábitos alimentarios saludables que mejoren la situación nutricional de la población. Está diseñado como un conjunto de actividades de educación para la salud que tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad escolar de la región sobre la importancia del desayuno y la necesidad de la correcta higiene bucodental.



En esta última campaña han participado 178 Centros Escolares de titularidad pública y concertada de la Comunidad de Madrid que imparten Educación Primaria y un total de 15.466 alumnos:

- ✓ *13.454 alumnos de 1^{er} Ciclo de Educación Primaria han realizado sesiones de “Desayunos Saludables”.*
- ✓ *2.012 alumnos de 3^{er} Ciclo de Primaria han participado en la actividad de desayunos saludables.*

***E**n la última campaña de “Desayunos Saludables” han participado 178 Centros Escolares y 15.466 alumnos de Educación Primaria.*

En el desarrollo de la actividad han colaborado los Equipos de Atención Primaria, algunos ayuntamientos y otros centros, lo que supone una importante colaboración de profesionales sociosanitarios.



FORMACIÓN PROFESIONALES SANITARIOS

Como en años anteriores, el Plan de Formación Continuada de la Consejería de Sanidad para los profesionales sanitarios ha incluido en 2017 una amplia oferta en Hábitos Saludables, Alimentación y Trastornos del Comportamiento Alimentario, materializada en cerca de 50 acciones formativas distintas con más de 500 horas lectivas, en las que han renovado y mejorado sus conocimientos en estas materias más de 1.700 profesionales (de medicina, enfermería, psicología, nutrición humana y dietética, fisioterapia y terapia ocupacional, fundamentalmente).

Entre los cursos desarrollados se encuentran los siguientes.

- ✓ *Siete ediciones del curso “Actualización en detección y manejo terapéutico de los Trastornos de Conducta Alimentaria en Atención Primaria”.*
- ✓ *Tres ediciones del curso “Consejo dietético en Atención Primaria”.*
- ✓ *Dos ediciones del curso “Alimentación en las distintas etapas de la vida”.*
- ✓ *Dos ediciones del curso “Nutrición en la infancia: a la salud a través de la alimentación”.*
- ✓ *Dos ediciones del curso “Prevención y detección precoz de los trastornos de la conducta alimentaria en consulta de Atención Primaria”.*

Por otra parte, numerosos profesionales de los dispositivos asistenciales de la red pública de atención a los Trastornos del Comportamiento Alimentario participan como docentes en materias relacionadas con estas patologías en los grados de Medicina, Enfermería, Psicología y Nutrición Humana y Dietética de diversas universidades madrileñas. Así como en el Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad de la Universidad Europea de Madrid, en el que muchos son tutores y/o profesores.

Y, como se verá más adelante en los capítulos correspondientes a los distintos hospitales, los alumnos de los grados de Medicina, Enfermería y Psicología de



distintas universidades, así como los residentes de diferentes especialidades de Ciencias de la Salud, realizan sus prácticas clínicas y/o rotaciones en estos dispositivos tutorizados por sus profesionales.

Asimismo, durante 2017 se han desarrollado diferentes acciones científicas y de intercambio de conocimientos y experiencias, directa y específicamente relacionadas con los trastornos de la alimentación, que han contado con una muy elevada participación de estos profesionales sanitarios, tanto como ponentes y/o conferenciantes, como con la presentación de comunicaciones y pósters, o en calidad de asistentes y participantes en las conferencias, charlas, coloquios o talleres. Entre ellas:

- ✓ *Jornada de Avances en Trastornos de Alimentación “25 aniversario de la Unidad de Trastornos de Alimentación del Hospital Niño Jesús” del Hospital Niño Jesús, en el mes de mayo.*
- ✓ *Jornada de actualización en Trastornos del Comportamiento Alimentario “Mitos y Realidades” organizada por la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital de Móstoles, en el mes de mayo.*
- ✓ *Jornada “La comorbilidad en trastornos de conducta alimentaria como factor determinante de la cronicidad” celebrada en el mes de junio y organizada conjuntamente por la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital Santa Cristina y el Servicio de Psiquiatría del Hospital Gregorio Marañón.*
- ✓ *Jornada de Terapia Ocupacional “Terapia, ocupación, humanización” organizada por la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital Santa Cristina, en el mes de junio.*
- ✓ *Jornada “Humanizando los Trastornos de la Conducta Alimentaria: el cerebro y el sufrimiento en la anorexia y en la bulimia nerviosas” celebrada en el mes de julio y organizada por la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital Clínico San Carlos.*



- ✓ *Congreso Nacional de la Asociación Española para el Estudio de los Trastornos de la Conducta Alimentaria “Los TCA en el siglo XXI: Retos y Dilemas” celebrado en Barcelona en el mes de mayo.*
- ✓ *Jornada sobre “Trastornos de Conducta Alimentaria y Obesidad” del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid celebrada en noviembre.*
- ✓ *Jornadas TCA Aula abierta de formación permanente para la infancia, adolescencia y adulto-joven “Trastornos de la conducta Alimentaria y Trastornos de Personalidad” del Hospital La Luz en el mes de febrero.*

Entre la actividad científica desarrollada por los profesionales sanitarios, se pueden citar igualmente publicaciones especializadas como:

- ✓ *“An expressive group approach to borderline personality disorders in patients with bulimia nervosa: A clinical case” en The Journal of the European Psychiatric Association, Volume 41.*
- ✓ *“Scientific bases that support the relation between TCA and obesity: a systematic review” en Psychother Psychosom, 82.*
- ✓ *“Trastornos de la conducta alimentaria e impulsividad” en “Actas VIII Encuentros en Psiquiatría”. Ed. Biblioteca de Salud Mental.*
- ✓ *“Experience of caregiving and coping strategies in caregivers of adolescents with an eating disorder: A comparative study”. Psychiatry Res. Nov.*
- ✓ *“Increased naive CD4+ and B lymphocyte subsets are associated with body mass loss and drive relative lymphocytosis in anorexia nervosa patients”. Nutr Res. Mar.*
- ✓ *“Psychiatric comorbidity and maternal distress among adolescent eating disorder patients: A comparison with substance use disorder patients”. Eat Behav. Jan.*
- ✓ *Psicofarmacología de los trastornos de la conducta alimentaria. Guía Esencial de Psicofarmacología del Niño y el Adolescente”. Ed. C. Soutullo. Ed. Médica Panamericana.*



ATENCIÓN SANITARIA A LOS TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO EN EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

En el ámbito de la asistencia sanitaria, la red de atención del Servicio Madrileño de Salud ha continuado proporcionando cobertura a la demanda asistencial generada por los Trastornos del Comportamiento Alimentario.

Esta red dispone de unidades hospitalarias y ambulatorias, así como de programas para menores y para adultos. Los distintos niveles asistenciales y todos los dispositivos están estructurados para proporcionar una atención multidisciplinar y, con la implicación de los recursos sanitarios indicados, dependiendo del estado clínico o evolutivo del trastorno.

Entre otros dispositivos, la red asistencial está integrada por:

- ✓ *Centros de Atención Primaria.*
- ✓ *Servicios de Salud Mental de Distrito.*
- ✓ *Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.*
- ✓ *Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Santa Cristina.*
- ✓ *Unidad de Trastornos de la Personalidad y de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Clínico San Carlos.*
- ✓ *Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario de Móstoles.*
- ✓ *Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario Gregorio Marañón.*
- ✓ *Unidad de Hospitalización del Hospital Universitario Ramón y Cajal.*
- ✓ *Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario La Paz.*



- ✓ *Servicios de Psiquiatría, de Endocrinología, de Nutrición y de Pediatría de los hospitales.*

La red asistencial para Trastornos del Comportamiento Alimentario del Servicio Madrileño de Salud dispone de unidades hospitalarias y ambulatorias, así como de programas para menores y para adultos. Los distintos niveles asistenciales y todos los dispositivos están estructurados para proporcionar una atención multidisciplinar y, con la implicación de los recursos sanitarios indicados, dependiendo del estado clínico o evolutivo del trastorno.

En Atención Primaria, durante 2017, se ha continuado trabajando en la potenciación e incremento de coberturas de los servicios de la Cartera de Servicios Estandarizados que abordan aspectos relacionados con la alimentación y los Trastornos del Comportamiento Alimentario.

La información de los cuatro servicios que a continuación se recoge hace referencia a la totalidad de personas o grupos incluidos en los mismos, independientemente de que se aborden aspectos relacionados con la alimentación y los trastornos de comportamiento alimentario u otros.

- ✓ *"Promoción de la salud en el adolescencia"*

En este servicio se ha incluido a 46.518 personas de entre 15 y 19 años.

- ✓ *"Educación para la salud en centros educativos"*

En este servicio se han incluido 834 intervenciones basadas en un proyecto de Educación para la Salud desarrollado en el ámbito educativo.



✓ **"Educación para la salud en grupos"**

En este servicio se han incluido 2.155 intervenciones basadas en un proyecto de Educación para la Salud desarrollado con grupos.

✓ **"Intervenciones comunitarias"**

En este servicio se han incluido 1.806 intervenciones que se realizan con distintos grupos de la comunidad.

En las siguientes tablas se especifican las actuaciones concretas específicamente relacionadas con alimentación y los trastornos de comportamiento alimentario en cada uno de los servicios grupales de educación para la salud e intervención comunitaria.

"Educación para la salud en centros educativos"

	<i>1-10-2014 a 30-9-2015</i>	<i>1-10-2015 a 30-9-2016</i>	<i>1-10-2016 a 30-9-2017</i>
<i>Desayuno Saludable</i>	397	384	230
<i>Alimentación Saludable</i>	13	17	19
<i>Prevención TCA en Adolescentes</i>	40	29	20

"Educación para la salud en grupos"

	<i>1-10-2014 a 30-9-2015</i>	<i>1-10-2015 a 30-9-2016</i>	<i>1-10-2016 a 30-9-2017</i>
<i>Desayuno Saludable</i>	0	14	
<i>Alimentación Saludable</i>	14	34	40

"Intervenciones comunitarias"

	<i>1-10-2014 a 30-9-2015</i>	<i>1-10-2015 a 30-9-2016</i>	<i>1-10-2016 a 30-9-2017</i>
<i>Desayuno Saludable</i>	21	13	19
<i>Alimentación Saludable</i>	15	35	37
<i>Prevención TCA en</i>	1		13



Por otra parte, se ha continuado avanzando en la identificación de los episodios relacionados con Trastornos de la Conducta Alimentaria en el sistema de información específico en la práctica asistencial de Atención Primaria, que utiliza la Clasificación Internacional CIAP, elaborada y promovida por la World Organization of Family Doctors, afiliada a la Organización Mundial de la Salud.

Concretamente, en la actualidad se está trabajando sobre la adaptación de los códigos, capítulos y descriptores de la CIAP 1 a la CIAP 2. A este respecto, los códigos y los títulos identificativos de este tipo de Trastornos de la Conducta alimentaria serían los siguientes:

- ✓ *P11: PROBLEMAS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA EN NIÑOS.*
- ✓ *P29: OTROS SIGNOS/SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS/MENTALES (incluye TRASTORNO DE LA INGESTIÓN DE ALIMENTOS NO ESPECIFICADOS).*
- ✓ *P86: ANOREXIA NERVIOSA/ BULIMIA.*

***E**n Atención Primaria se ha continuado trabajando en la potenciación e incremento de coberturas de los servicios de la Cartera de Servicios Estandarizados que abordan aspectos relacionados con la Alimentación y los Trastornos del Comportamiento Alimentario.*



Se recogen en las páginas siguientes algunos datos de la actividad asistencial desarrollada en el ámbito de la Atención Hospitalaria durante el año 2017.

ANOREXIA NERVIOSA. HOSPITALIZACIÓN 2017

HOSPITAL	PACIENTES	EDAD MEDIA	ALTAS	ESTANCIA MEDIA
Niño Jesús	145	15	171	32,63
Gregorio Marañón	22	29	24	19,96
Clínico San Carlos	14	28	23	18,61
Dr. Rodríguez Lafora	17	39	23	70,70
Ramón y Cajal	16	34	18	59,72
Infanta Sofía	11	31	14	8,57
La Paz	18	39	21	11,57
Fundación Jiménez Díaz	8	29	8	21,25
Fuenlabrada	7	33	16	17,69
Del Henares	5	35	5	2,80
Severo Ochoa	6	34	9	40,00
Infanta Leonor	8	44	11	18,82
Príncipe de Asturias	9	42	12	41,67
12 de octubre	16	31	23	16,04
La Princesa	14	45	18	18,78
Puerta de Hierro-Majadahonda	13	29	16	21,75
Móstoles	8	36	10	43,90
Alcorcón	8	37	8	20,75
Rey Juan Carlos	7	37	7	31,71
Central de la Defensa	2	42	2	41,00
Del Sureste	4	38	5	19,00
Collado Villalba	3	43	4	2,00
Torrejón	2	35	2	2,50
El Escorial	1	54	1	4,00
Central Cruz Roja	1	28	1	1,00
Getafe	10	27	12	6,67
Infanta Cristina	4	23	4	4,25
La Fuenfría	1	38	1	2,00
Infanta Elena	2	34	2	3,50
TOTAL	382	28	471	28,17

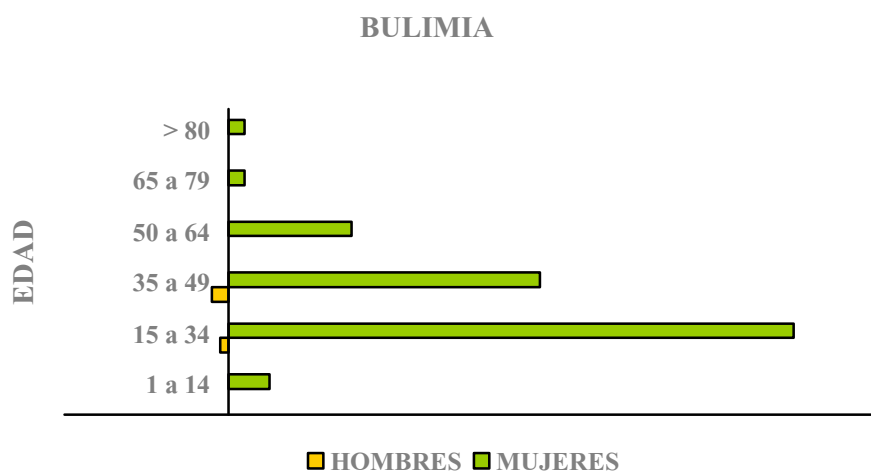
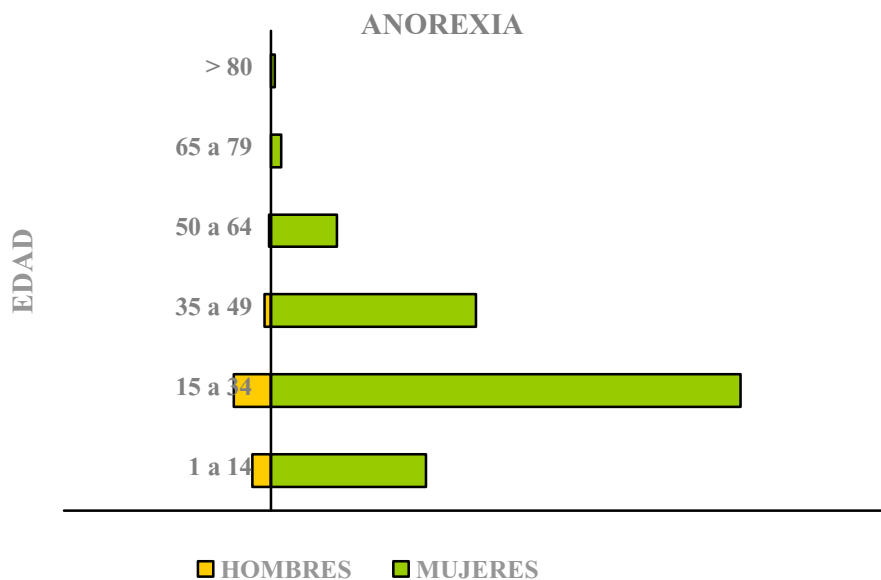


BULIMIA NERVIOSA. HOSPITALIZACIÓN 2017

HOSPITAL	PACIENTES	EDAD MEDIA	ALTAS	ESTANCIA MEDIA
<i>Niño Jesús</i>	18	16	21	21,24
<i>Clínico San Carlos</i>	9	42	11	15,55
<i>Alcorcón</i>	2	55	2	0,50
<i>12 de octubre</i>	7	31	7	4,14
<i>Ramón y Cajal</i>	3	39	5	12,60
<i>Gregorio Marañón</i>	11	32	13	8,15
<i>La Paz</i>	4	37	4	4,75
<i>Príncipe de Asturias</i>	2	47	10	17,90
<i>Rey Juan Carlos</i>	6	39	7	7,43
<i>Dr. Rodríguez Lafora</i>	2	37	3	5,00
<i>Infanta Sofía</i>	10	36	11	7,45
<i>Puerta de Hierro-Majadahonda</i>	5	44	5	4,80
<i>La Princesa</i>	2	29	2	5,00
<i>Del Henares</i>	1	28	1	32,00
<i>Fuenlabrada</i>	4	44	4	4,00
<i>Fundación Jiménez Díaz</i>	3	43	3	1,67
<i>Infanta Leonor</i>	2	24	3	7,00
<i>Getafe</i>	4	34	4	9,25
<i>Central Cruz Roja</i>	1	49	1	1,00
<i>Móstoles</i>	5	34	10	6,70
<i>Infanta Cristina</i>	1	42	1	8,00
<i>La Fuenfría</i>	1	55	1	39,00
<i>Santa Cristina</i>	2	46	2	2,00
<i>Del Sureste</i>	2	33	2	3,50
<i>Torrejón</i>	1	26	1	4,00
TOTAL	108	34	134	10,73

La información de las dos tablas anteriores y de los dos gráficos siguientes se refiere a todos los ingresos de pacientes con diagnóstico de anorexia y/o bulimia (sea este o no el diagnóstico principal y/o motivo del ingreso) en cualquiera de los servicios (Unidad de TCA, servicios de Psiquiatría, Endocrinología y Nutrición u otros) de todos los hospitales de la red pública (dispongan o no de servicio o unidad específica de TCA).





Se presentan a continuación algunos de los datos más relevantes de la actividad asistencial desarrollada en los dispositivos específicos de Trastornos del Comportamiento Alimentario.



HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Desde su puesta en funcionamiento en 2008 hasta finales de 2017, han ingresado en la Unidad de Hospitalización de TCA del Hospital Ramón y Cajal un total de 168 pacientes, 162 mujeres y 6 hombres.

Durante el año 2017 han estado ingresados en la esta Unidad 15 pacientes, 14 mujeres y 1 hombre, con una edad media de 24,2 años y una estancia media natural (sin factores de corrección) de 71,5 días.

Por otra parte, realizan seguimiento como pacientes externos que acuden al comedor terapéutico, las terapias de grupo, la terapia ocupacional y programas especiales (taller literario) entre 12-18 pacientes, ingresados previamente, y que alternan los días que acuden a la Unidad durante todas las semanas.

Los Servicios prestados actualmente para los pacientes externos o ambulatorios son los siguientes:

- ✓ *Seguimiento nutricional (Evolución del IMC, valoración por parte de Endocrinología, evolución mediante impedancia del % de masa grasa corporal, etc).*
- ✓ *Terapia de grupo.*
- ✓ *Terapia ocupacional.*
- ✓ *Comedor terapéutico.*
- ✓ *Terapia psico-educacional y entrenamiento en estrategias motivacionales para padres.*
- ✓ *Intervención puntual de manera individual centrada en los problemas a resolver.*
- ✓ *Consultas externas.*



INGRESOS 2017

MOTIVO DE INGRESO	FECHA INGRESO	PROCEDENCIA	FECHA ALTA	DIAGNÓSTICO	DERIVACIÓN
ANR Bajo Peso Desnutrición mixta	11/01/17	Urgencias	03/04/17	ANR	Seguimiento en Unidad
ANR Bajo peso	01/02/17	CSM Tetuán	21/07/17	ANR TP Obsesivo	Seguimiento en Unidad
Bajo peso	23/02/17	Clínica TCA HGGM	08/05/17	ARN TPNE	Seguimiento en Unidad
Malnutrición calórica grave Vómitos	03/04/17	Centro Especialidades Endocrino	12/06/17	AN Mixta TPO	Seguimiento por su psiquiatra de zona
AN Mixta Conductas purgativas	08/05/17	Traslado Hospital de Móstoles	25/05/17	AN Mixta TLP	UTCA Móstoles
ANR Bajo peso	24/05/17	Clínica TCA HGGM	13/10/17	ANR TPO	Seguimiento en Unidad
AN Mixta Desnutrición TPO	13/06/17	Servicio Endocrinología	14/07/17	AN Mixta TPO	Seguimiento en Unidad
Bajo peso	14/07/17	Área médica del Servicio de Urgencias	04/09/17	TCANE TP Mixto	Seguimiento en dispositivo privado
AN Purgativa TP Mixto	21/07/17	Urgencias	20/09/17	AN Purgativa TP Mixto	Seguimiento en consultas externas
AN Mixta TP Obsesiva	08/09/17	Remitida a urgencias por Endocrino	24/10/17	AN Mixta TPO	Seguimiento en Unidad
ANR Bajo peso	03/10/17	Urgencias	13/12/17	ANR	Seguimiento en Unidad
ANR Desnutrición mixta	26/11/17	Derivada por Ser. Nutrición a Consultas		ANR	
Conducta Purgativa TLP	10/01/18	Hospital Severo Ochoa			
TCANE TLP	15/12/16	Hospital de Móstoles			
Conductas purgativas Bajo peso	24/10/17	Urgencias	18/01/18	AN purgativa	Derivación Psiquiatra de Zona



En la Unidad de Hospitalización de TCA del Hospital Ramón y Cajal han estado ingresados 15 pacientes (con una edad media de 24,2 años y una estancia media de 71,5 días) y han recibido atención como pacientes externos entre 12-18 pacientes.



HORARIO DE ACTIVIDADES

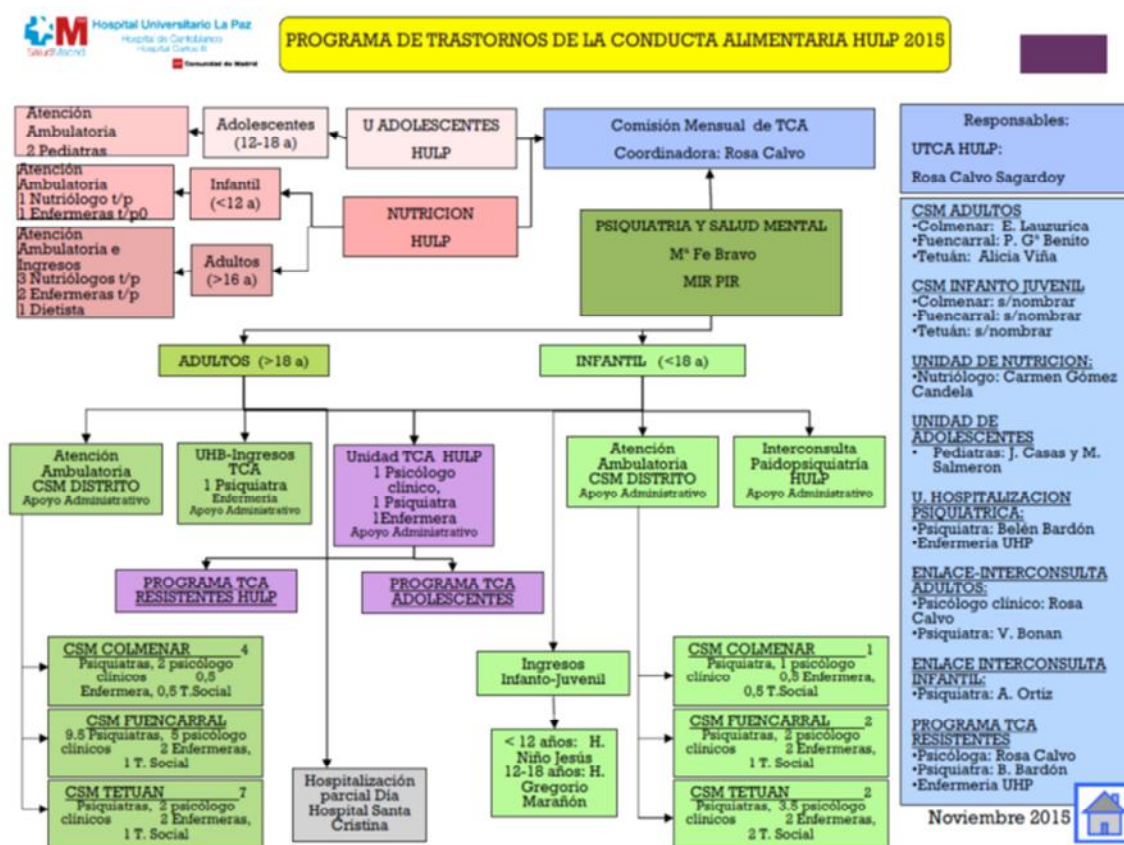
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Ducha	Ducha	Ducha	Ducha	Ducha
8:30	Pesaje	Pesaje	Pesaje	Pesaje	Pesaje
10:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
10:00	Evaluación del día anterior con Enfermería	Evaluación del día anterior con Enfermería	Evaluación del día anterior con Enfermería	Evaluación del día anterior con Enfermería	Evaluación del día anterior con Enfermería
12:00	Evaluación individual	Evaluación individual Taller	Evaluación individual Taller	Evaluación individual Taller	Evaluación individual Taller de maquillaje
12:00	Grupo terapéutico	Terapia Ocupacional Terapia padres	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Intervención psicológica en formato grupal (a cargo de la psicóloga de planta)
13:15					
13:30	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico	Comedor terapéutico
14:15	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
15:00	Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas	Reunión equipo terapéutico Evaluación de pacientes externas	Evaluación de pacientes externas
	Estrategias de distracción post-ingesta	Estrategias de distracción post-ingesta	Estrategias de distracción post-ingesta	Estrategias de distracción post-ingesta	Estrategias de distracción post-ingesta
15:00	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico	Grupo terapéutico
16:00	Intervención familiar	Intervención familiar	Intervención familiar	Evaluación de posibles salidas de FS	
16:00	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	
17:00	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
17:15	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo	Reposo
18:00	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas
20:00	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo	Salidas de refuerzo o de FS



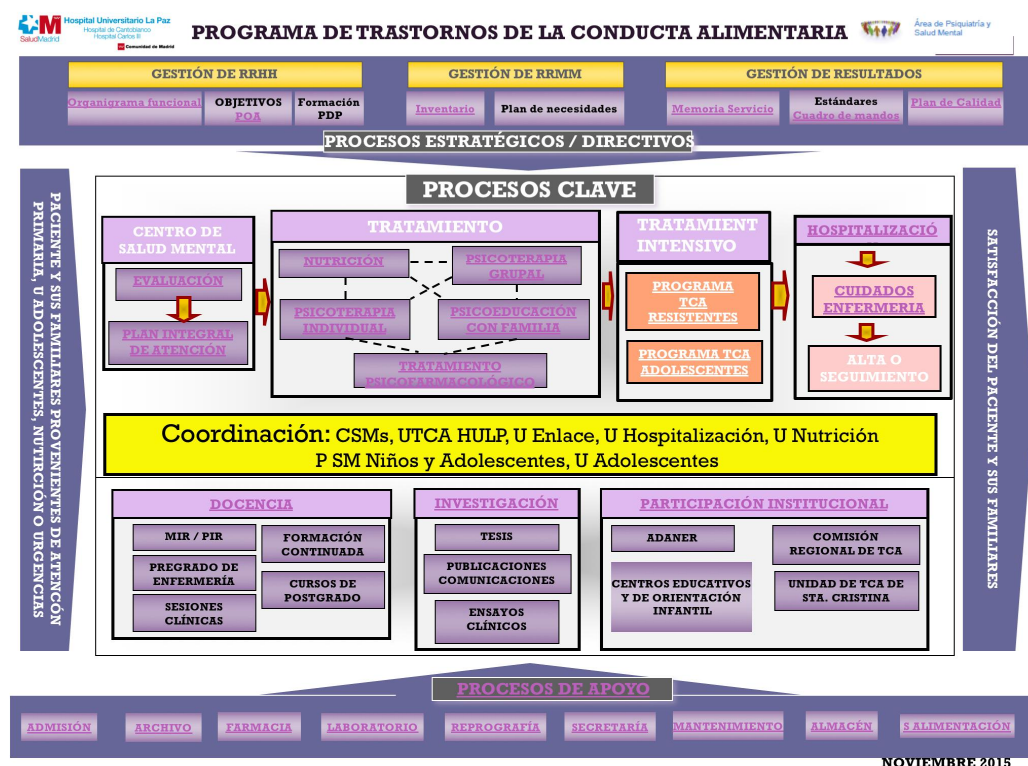
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Hospital desarrolla un Programa de Trastornos del Comportamiento Alimentario en el que están implicados los Centros de Salud Mental de Fuencarral, Tetuán y Colmenar Viejo y las Unidades de Hospitalización Breve, de Nutrición, de Adolescentes y la Unidad de TCA del Servicio de Psiquiatría, Psicología Clínica y Salud Mental del Hospital.

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA



MAPA DEL PROCESO DE TCA



Registro de casos con TCA

- ✓ En los Centros de Salud Mental se han atendido 153 pacientes durante 2017.
- ✓ En este mismo año, el número de ingresos en la Unidad de Hospitalización Breve del Hospital ha sido de 16.
- ✓ Dentro de la Unidad de Enlace y Psicoterapia del Hospital se ha creado una Unidad específica de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA), en la que se realizan tratamientos individuales y grupales para pacientes de TCA, así como tratamientos intensivos diurnos, que se han registrado en un módulo de Hospital de Día.

El programa de tratamiento intensivo se dirige tanto a pacientes graves resistentes al cambio y de larga evolución, como a aquellos pacientes



adolescentes que están en el inicio del trastorno. Este tratamiento intensivo ha incluido psicoterapia individual con diferentes niveles de frecuencia asistencial, de acuerdo al nivel de gravedad de la patología de la paciente (semanal, quincenal y en ocasiones 2/3 veces por semana). Así mismo se han incluido en terapia grupal para los pacientes y sus familias. Al mismo tiempo, cada uno de ellos tenía su psiquiatra/psicólogo clínico de referencia en el Centro de Salud Mental del área, y su especialista en nutrición en el Hospital.

En 2017 se han atendido en este régimen de tratamiento intensivo 46 pacientes, y el total de pacientes asistidos ha sido de 93 (73 adultos y 20 adolescentes). Se han realizado 63 primeras evaluaciones (incluyen los pacientes de los Centros de Salud Mental que son evaluados para incluirse en los grupos y aquellos derivados desde la Unidad de Adolescentes), 138 asistencias de Terapia Individual, 1.450 de Terapia Grupal, 40 familias en Grupos Multifamiliares y 15 asistencias de Terapia Familiar.

***E**n los Centros de Salud Mental se han atendido 153 pacientes, en la Unidad de Hospitalización Breve del Hospital han ingresado 16 pacientes y en la UTCA se han atendido 93 pacientes (73 adultos y 20 adolescentes), 46 de ellos en régimen de tratamiento intensivo.*

Se han desarrollado conjuntamente las siguientes actividades grupales (la mayor parte de ellas en el Hospital y en el Centros de Salud Mental de Fuencarral):

- ✓ *Psicoterapia de grupo de pacientes de larga evolución (Hospital):*
 - *Frecuencia Semanal.*
 - *Grupo abierto.*



✓ *Psicoterapia de grupo de pacientes adolescentes (Hospital):*

- *Frecuencia Semanal.*
- *Se han realizado 2 grupos.*
- *Grupo abierto.*

✓ *Grupo terapéutico multifamiliar (Hospital):*

- *Frecuencia Semanal.*
- *Se han realizado 2 grupos simultáneamente.*
- *Grupo abierto multifamiliar.*

✓ *Psicoterapia de Grupo para pacientes con diagnóstico de Trastorno por Atracón:*

- *Duración 2 meses, 8 sesiones, frecuencia semanal.*
- *Tres ediciones.*

✓ *Una edición de Desayuno Terapéutico para familiares y pacientes (en Navidad) al que asistieron 40 personas.*

En todas las actividades anteriores están incluidos Residentes de Psicología Clínica y de Psiquiatría y rotantes de la Unidad de Psicoterapia, considerándose de especial importancia en su proceso de formación.



HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS

TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA 2017

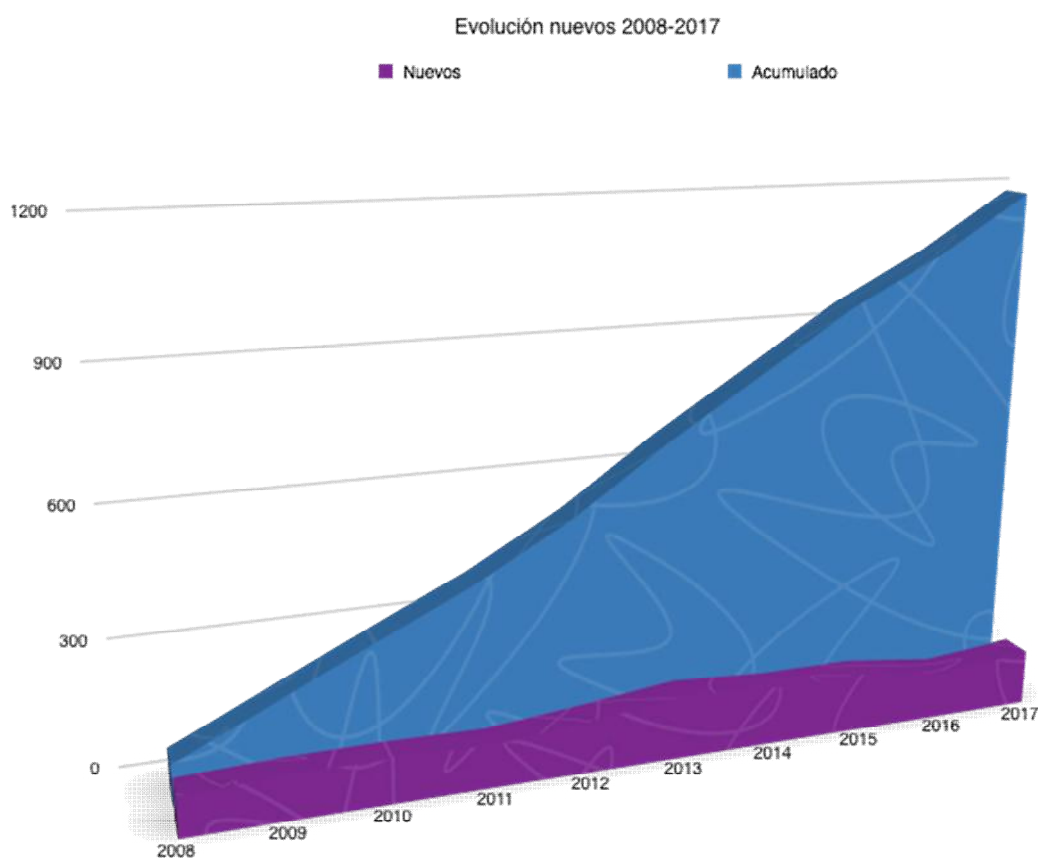
CONSULTA MONOGRÁFICA PSIQUIATRÍA	
<i>Primera</i>	30
<i>Revisión en Sección</i>	21
<i>Revisión</i>	343
CONSULTA MONOGRÁFICA PSICOLOGÍA CLÍNICA	
<i>Evaluación</i>	28
<i>Psicoterapia de Grupo (asistencias)</i>	145
HOSPITAL DE DÍA	
<i>Promedio mensual de pacientes en tratamiento</i>	18
<i>Promedio mensual de pacientes en estancia completa (incluye Comedor Terapéutico)</i>	12
<i>Promedio mensual de pacientes en estancia parcial</i>	3
<i>Promedio mensual de pacientes en seguimiento</i>	3
<i>Nº de nuevos evaluados</i>	23
<i>Nº de altas</i>	19
TOTAL ESTANCIAS (completa + parcial)	2.587
TOTAL OTROS TRATAMIENTOS (seguimientos + grupos específicos)	3.990
<i>Escuela de familias (asistencias)</i>	98
<i>Grupo/Entrevistas familias</i>	3



HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

La Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Gregorio Marañón oferta tratamiento integral médico, psicológico, de enfermería y de terapia ocupacional a los pacientes con trastornos específicos de la conducta alimentaria (Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, Trastorno por Atracón) y otros trastornos no específicos como el Síndrome de ingesta nocturna, entre otros.

Desde su apertura en marzo de 2008, se han atendido un total de 1.187 pacientes y más de 38.000 intervenciones de distinto tipo.



La dotación de personal que actualmente desempeña las funciones asistenciales de la Clínica de Trastornos de Conducta Alimentaria es de un psiquiatra, dos psicólogos clínicos, una enfermera, una terapeuta ocupacional y una auxiliar de enfermería.

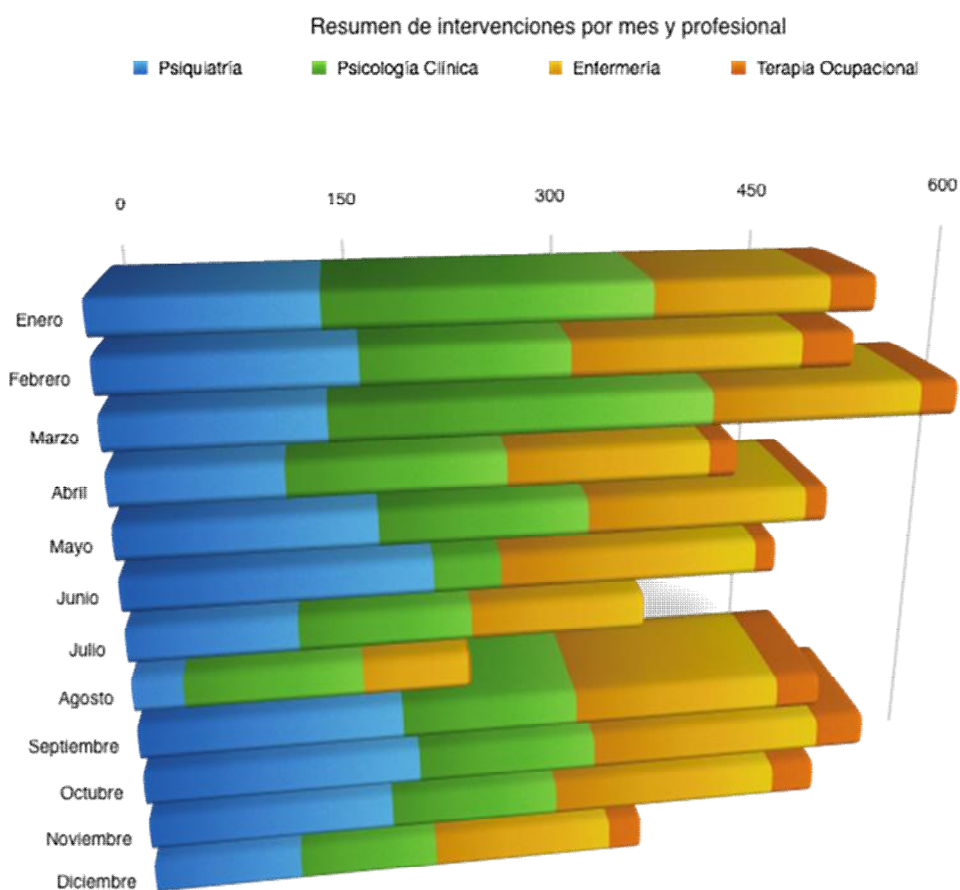
Entre la Cartera de servicios que oferta se incluyen los siguientes servicios asistenciales:

- ✓ *Evaluación, diagnóstico y diagnóstico diferencial.*
- ✓ *Tratamiento farmacológico.*
- ✓ *Terapia individual y grupal.*
- ✓ *Educación para la salud y alimentación saludable.*
- ✓ *Intervenciones familiares, información, apoyo y psicoeducación.*
- ✓ *Tratamiento médico integral de las distintas especialidades médicas (Nutrición, Ginecología, Digestivo, Hematología...).*
- ✓ *Coordinación con profesionales responsables del paciente en su dispositivo asistencial de distrito (Médico de Atención Primaria y Psiquiatra de zona), de hospitalización completa (Unidad del Hospital Ramón y Cajal, Unidad de Hospitalización Breve del Hospital Gregorio Marañón y hospitales de referencia), de hospitalización parcial (Hospital de Día de Santa Cristina) y otras unidades específicas (Unidad de Trastornos de Personalidad).*
- ✓ *Docencia pregrado, postgrado y formación continuada.*
- ✓ *Investigación.*

Todos los pacientes en tratamiento acuden a consultas individuales, psiquiátricas, psicológicas y de enfermería. Se establece un programa de tratamiento integral individualizado inicial, que se adapta a las necesidades de los pacientes y sus familiares durante todo el proceso.



Durante 2017, se han realizado un total de 5.137 intervenciones, que podrían desglosarse de la manera siguiente.



Consultas individuales

- ✓ *Consulta individual de Psiquiatría: se han atendido 129 pacientes nuevos y 1.521 revisiones.*
- ✓ *Consulta individual de Psicología Clínica: se han realizado un total de 952 intervenciones individuales, 86 nuevas.*



- ✓ *Terapia individual de familia: se han realizado un total de 105 intervenciones individuales con familias.*
- ✓ *Consulta de enfermería: se desarrolla siguiendo el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) e incluye valoraciones iniciales, revisiones, y educación para la salud, entre otras. Se centra fundamentalmente en educación para la salud, establecimiento de dieta saludable y valoraciones periódicas. Se han realizado un total de 107 valoraciones iniciales y un total de 977 valoraciones periódicas durante 2017.*

Tratamientos grupales

Se han llevado a cabo 4 grupos de psicoterapia dirigidos a pacientes de distintos perfiles, con un total de 474 intervenciones grupales.

- ✓ *Grupo de Trastornos de Personalidad (quincenal), para pacientes con trastorno de personalidad comórbido.*
- ✓ *Grupo de jóvenes con Trastornos de la Conducta Alimentaria (semanal), para pacientes con sintomatología alimentaria predominante, tanto restrictiva como purgativa.*
- ✓ *Grupo de Trastorno por Atracón (quincenal), para pacientes con diagnóstico clínico de trastorno por atracón.*
- ✓ *Grupo de Terapia Dialéctica Conductual (semanal), para pacientes con rasgos impulsivos e inestabilidad emocional.*

Se han realizado durante 2017 un total de 5.137 intervenciones, entre ellas, 129 pacientes nuevos y 1.521 revisiones en consulta individual de Psiquiatría; 952 intervenciones en consulta individual de Psicología Clínica; 105 intervenciones individuales con familias; 107 valoraciones iniciales y 977 valoraciones periódicas en consulta de Enfermería; o 474 tratamientos grupales.



T*aller de creatividad y proyectos ocupacionales*

Taller semanal de actividades de expresión plástica-textil realizadas con un significado solidario, dirigido a pacientes que acuden a la unidad de TCA y que se encuentran en una situación de disfunción ocupacional, realizando pocas actividades que les permitan pertenecer a grupos de referencia satisfactorios y, por lo tanto, en una situación de posible riesgo de aislamiento social.

Durante 2017 se han realizado un total de 177 intervenciones, de las que se han beneficiado 11 pacientes.

T*aller de Relajación*

Actividad semanal consistente en la experimentación de técnicas de automasaje en las manos y ejercicios de destreza psicomotriz del miembro superior, derivados de técnicas de rehabilitación física.

Durante 2017 se han realizado un total de 92 intervenciones, de las que se han beneficiado 13 pacientes.

P*rograma Psicoeducativo de familiares y allegados de personas con TCA*

El programa está constituido por 8 sesiones, con una periodicidad semanal y una duración aproximada de 120 minutos. Participan en cada programa aproximadamente 15 familias (dos personas por paciente). Se imparte 2 veces al año, una por semestre. Llevado a cabo conjuntamente por psicóloga clínica y enfermera.

El objetivo general es ayudar a las familias a mejorar las relaciones interpersonales con el paciente, lo que a su vez redundará en una mejora del propio trastorno. Son objetivos específicos: identificar y comprender los síntomas del TCA, desarrollar habilidades de actuación que permitan a las familias ayudar durante el proceso terapéutico, fomentar la puesta en común de experiencias y favorecer el desahogo emocional.

En 2017 se han realizado 105 impactos a familiares y allegados por este programa.



Seminarios formativos de Educación Sanitaria

Impartidos por enfermería, se realizan 2 seminarios mensuales dirigidos a todos los pacientes y familiares nuevos que inician el proceso en la Clínica. Su duración es de una hora. Dentro de la educación para la salud, se imparten sesiones grupales dirigidas a pacientes y familiares/allegados sobre educación nutricional y alimentación saludable, complicaciones de los TCA e higiene de sueño.

Se ha impartido estos seminarios a un total de 115 pacientes y familiares interesados (la asistencia a los mismos es voluntaria).

Clínica del control electrolítico y analítico

Los pacientes con conductas purgativas y con alteraciones electrolíticas, bioquímicas y/o hematológicas realizan un seguimiento intensivo. Se establecen dos grupos de controles, uno semanal (todos los lunes) y otro mensual (primer viernes de cada mes). Se realiza monitorización electrolítica, bioquímica y hematológica dependiendo de la situación clínica del paciente, con carácter semanal o mensual.

Durante 2017 se han realizado 441 controles analíticos.

Programa de seguimiento y valoración terapéutica al alta

Su objetivo fundamental es realizar un seguimiento y complementarlo con una evaluación periódica, tras el alta, para hacer una valoración global del mismo. Otro objetivo secundario es el de mejorar la calidad percibida de continuidad de cuidados y mantenimiento de adherencia y accesibilidad en caso de recaídas/reagudización.

Docencia

Se realiza actividad docente a residentes de Enfermería en Salud Mental, Enfermería Familiar y Comunitaria, Médicos Internos Residentes de Psiquiatría y Psicólogos Clínicos Residentes, además, alumnos del Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad Complutense Madrid y de otras Comunidades Autónomas que solicitan rotar por la Clínica (de 12 a 14



residentes al año). Se participa en la formación docente postgrado de residentes y pregrado y master de la Universidad Complutense de Madrid.

I *Investigación*

Las líneas prioritarias de investigación actuales son las derivadas de investigación clínica en trastornos específicos de la conducta alimentaria, su evolución y comorbilidad con otros trastornos (adicciones, afectivos, ansiedad...) y sus correlatos dentro del espectro impulsivo. Se están desarrollando trabajos de investigación específicos: Personalidad y TCA, Síntomas de TDAH y TCA, Adicciones comportamentales en TCA.



HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS

Programas Asistenciales

- ✓ *Programa de Admisión, Evaluación y Orientación Terapéutica.*
- ✓ *Programa de Atención Ambulatoria:*
 - *Programa de Tratamiento Ambulatorio Intensivo Familiar (hospitalización domiciliaria)*
 - *Módulos de Atención Grupal y Familiar*
 - *Tratamiento Individual y Familiar*
 - *Programa de Seguimiento Intervencionista.*
- ✓ *Programa de Tratamiento Hospitalario para Trastornos de Alimentación de menores de 12 años.*
- ✓ *Programa de Tratamiento Hospitalario para Anorexia Nerviosa de adolescentes.*
- ✓ *Programa de tratamiento hospitalario para Bulimia Nerviosa de adolescentes.*
- ✓ *Programa de Trastornos de Alimentación en Hospital de Día de Edad Infantil (3-6 años).*
- ✓ *Programa de Trastornos de Alimentación en Hospital de Día de Edad Escolar (7-13 años).*
- ✓ *Programa de Trastornos de Alimentación en Hospital de Día de Adolescentes (14-17 años).*
- ✓ *Programa Multidisciplinar de Trastorno de Alimentación del Niño Pequeño (0-4 años).*
- ✓ *Urgencias hospitalarias.*



PRINCIPALES DATOS ACTIVIDAD ASISTENCIAL 2017

PACIENTES NUEVOS	312
HOSPITALIZACION	236 ingresos TCA (diagnóstico principal o secundario)
<i>Estancia Media</i>	32 días
HOSPITAL DE DÍA EDAD ESCOLAR	
<i>Programa de TCA</i>	99 pacientes atendidos
HOSPITAL DE DÍA ADOLESCENTES	
<i>Programa de TCA</i>	112 pacientes atendidos
PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO FAMILIAR DE TCA	67 pacientes atendidos
MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA GRUPAL y FAMILIAR DE TCA (semanales)	
<i>Atenciones anuales Grupos de Anorexia Nerviosa</i>	3.432
<i>Atenciones anuales Grupos de Bulimia Nerviosa</i>	598
ATENCIONES ANUALES DE PROGRAMA DE SEGUIMIENTO INTERVENCIONISTA (Prevención de recaídas)	8.298
ATENCION EN URGENCIAS	247 (TCA diagnóstico principal)

La Unidad TCA del Hospital Infantil Niño Jesús ha sido reconocida con la Orden del 2 de Mayo de la Comunidad de Madrid de 2017 en grado de Encomienda de Número, con la que se distingue a personas e instituciones por actos o servicios relevantes para los ciudadanos y en general por su contribución al progreso político, económico, cultural o social.



Actividad Docente

Organización de:

- ✓ *XVIII Jornada de Avances en Trastornos del Comportamiento Alimentario “25 Aniversario de la Unidad de TCA del Hospital Niño Jesús”.*
- ✓ *Curso de Capacitación para el Manejo de TCA para personal de la UTCA Hospital Niño Jesús.*
- ✓ *Curso Hábitos Alimentarios Saludables: cómo actuar desde el aula. Centro Territorial de Innovación y formación. “Madrid Oeste”. Dirigido a Profesores y Maestros.*
- ✓ *VIII Master Oficial de Trastornos de Comportamiento Alimentario y Obesidad. Facultad de Ciencias Biomédicas. Universidad Europea de Madrid.*
- ✓ *Estancias Formativas y Rotaciones de Facultativos Especialistas (Psiquiatras, Psicólogos Clínicos) Enfermeros y MIR, PIR y EIR de la Comunidad de Madrid, resto de España e internacionales en la Unidad de TCA de Hospital Niño Jesús.*

Actividades de Investigación

Tesis dirigidas en área de TCA:

- ✓ *Biomarcadores de los Trastornos de la Conducta Alimentaria en adolescentes. Calificación: Sobresaliente. Cum Laudem. Universidad Europea de Madrid.*

Artículos Publicados en 2017:

- ✓ *Experience of caregiving and coping strategies in caregivers of adolescents with an eating disorder: A comparative study. Psychiatry Res. 2017 Nov 28; 260:241-247.*



- ✓ *Increased naïve CD4+ and B lymphocyte subsets are associated with body mass loss and drive relative lymphocytosis in anorexia nervosa patients. Nutr Res. 2017 Mar; 39:43-50.*
- ✓ *Psychiatric comorbidity and maternal distress among adolescent eating disorder patients: A comparison with substance use disorder patients. Eat Behav. 2017 Jan; 24:74-80.*

Capítulos de Libros:

- ✓ *Psicofarmacología de los trastornos de la conducta alimentaria. Guía Esencial de Psicofarmacología del Niño y el Adolescente. Ed C. Soutullo. Ed Médica Panamericana. Madrid 2017.*



HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

La Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria (UTCA) forma parte de los dispositivos del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Móstoles. Cuenta con un Psiquiatra, una Psicóloga Clínica, una Enfermera, una Auxiliar de Enfermería y una Endocrinóloga/Nutricionista, que acude quincenalmente.

La UTCA funciona en horario de tarde desde las 14 horas hasta las 21 horas. Durante el horario de mañana, una vez a la semana, se lleva a cabo el Programa de Cirugía Bariátrica.

En su ubicación actual, en el Centro de Especialidades de Coronel de Palma, la UTCA cuenta con un espacio con cuatro despachos, una sala de grupos, una sala de reposos, dos comedores terapéuticos, una sala de personal, una sala de pesos/medicación y una cocina.



El tratamiento comienza con la derivación del paciente desde cualquier Centro de Salud Mental de la Comunidad de Madrid. Durante el año 2017 han sido derivados a la Unidad 65 pacientes nuevos y han recibido atención 284 pacientes, 35 pacientes recibieron tratamiento en el programa integral de Hospital de Día (comedor terapéutico, tratamiento grupal y tratamiento individual), y, en este mismo periodo, 50 pacientes recibieron el alta clínica.

Consultas individuales 2017

	<i>CONSULTAS NUEVAS</i>	<i>CONSULTAS REVISIÓN</i>
<i>Psicología</i>	65	1.372
<i>Psiquiatría</i>	65	1.978
<i>Endocrinología/Nutrición</i>	43	121
<i>Enfermería</i>		270
TOTAL CONSULTAS	173	3.741

- ✓ *Psicología: se han atendido 65 pacientes nuevos y 1.372 revisiones.*
- ✓ *Psiquiatría: se han atendido 65 pacientes nuevos y 1.978 revisiones.*
- ✓ *Endocrinología y Nutrición: la UTCA cuenta con una Endocrinólogo/Nutricionista a tiempo parcial (consulta de media jornada, quincenalmente) que realiza la revisión y seguimiento de los pacientes y se encarga de la elaboración de dietas personalizadas.*
Durante 2017 se han atendido 43 pacientes nuevos y 121 revisiones.
- ✓ *Enfermería: como apoyo a la consulta de Endocrinología y Nutrición se realiza Educación Nutricional y apoyo dietético. Al tratarse de una consulta de apoyo, todas las consultas se consideran de revisión.*
Se han atendido 270 consultas.

Todos los pacientes que realizan tratamiento en la UTCA acuden a consultas individuales tanto con Psiquiatra, como con Psicóloga y Endocrinóloga /Nutricionista. Durante 2017 se realizaron 20 reuniones de coordinación con



la Endocrinóloga/Nutricionista y 39 reuniones de equipo con todos los profesionales que trabajan en la UTCA.

*T*ratamientos grupales 2017

	<i>NÚMERO DE GRUPOS</i>	<i>ACTIVIDAD GRUPAL</i>
<i>Grupo Relajación</i>	35	184
<i>Grupo Padres</i>	70	430
<i>Grupo Psicoterapia</i>	63	270
<i>Grupo Psicoeducación</i>	12	89
<i>Grupo Educación Nutricional</i>	12	89
<i>Grupo Convivencia</i>	23	220
<i>Seminarios Familias</i>	7	63
<i>Grupo Arteterapia</i>	35	280
<i>Grupo Expresión Corporal</i>	8	64
<i>Cinefórum</i>	23	184
<i>Grupo Parejas</i>	15	126
<i>Taller Sexualidad</i>	14	132
TOTAL	317	2.131

- ✓ *Grupo de Relajación: actividad a cargo de la Enfermera de la Unidad, que se realiza con los pacientes que acuden al comedor terapéutico en horario de comidas.*

Durante 2017, se han realizado 35 grupos de relajación.

- ✓ *Grupo de Padres: actividad que realizan la Psicóloga y el Psiquiatra de la Unidad con la Enfermera y la Auxiliar de Enfermería como coterapeutas, con una duración de dos horas.*

Se han realizado 70 grupos de padres.

- ✓ *Grupos de Psicoterapia: actividad que realiza la Psicóloga de la Unidad con el apoyo de una Psicóloga Interna Residente y de la Auxiliar de Enfermería de la UTCA, dos veces a la semana durante una hora y media con pacientes según rango de edad (Psicoterapia I para menores de 30 años y*



Psicoterapia II para mayores de 30 años). Tienen un abordaje interpersonal, dinámico e integrador.

Se han realizado 63 grupos de psicoterapia.

- ✓ *Grupo de Psicoeducación: actividad que realiza el Psiquiatra de la Unidad, con el apoyo de la Enfermera, una vez a la semana, con una duración de una hora y media.*

Se han realizado 12 grupos de Psicoeducación.

- ✓ *Grupo de Educación Nutricional: actividad que realiza la Enfermera de la Unidad, una vez a la semana, con una duración de una hora y media.*

Se han realizado 12 grupos de Educación Nutricional.

- ✓ *Grupo de Convivencia: actividad que realizan los pacientes que acuden al Comedor Terapéutico en horario de comidas con todo el equipo terapéutico.*

Se han realizado 23 grupos de convivencia.

- ✓ *Seminario de Familias: actividad que realizan Psicóloga, Psiquiatra, Enfermera y Auxiliar de Enfermería. Consiste en un trabajo grupal intensivo, durante una tarde, en el que cada profesional dirige un seminario psicoeducativo de una hora de duración aproximada a los familiares de aquellos pacientes que acaban de incorporarse a la UTCA. Se abordan aspectos generales de la enfermedad, significado del síntoma y manejo en momentos clave.*

Se han realizado 7 seminarios de familias.

- ✓ *Grupo de Laborterapia: actividad dirigida por Enfermera y Auxiliar de Enfermería, que combina arteterapia y manualidades. La arteterapia consiste en el uso del proceso creativo con fines terapéuticos. Se basa en la idea de que los conflictos e inquietudes psicológicas pueden ser trabajados por el paciente mediante la producción artística. Se trabaja con los distintos tipos de disciplinas artísticas (música, plástica, teatro, danza), de una forma alternativa y variada, que también proporciona un espacio lúdico y de relajación a los pacientes.*

Se han realizado 35 grupos de arteterapia.



- ✓ *Grupo de Imagen Corporal: los pacientes con Trastorno de la Conducta Alimentaria otorgan a la imagen corporal un papel central en sus vidas, definiendo en gran parte su identidad a través de su vivencia corporal, teniendo un lugar central en su narrativa el “vivir para lograr un cuerpo”. La imagen corporal es una parte de la identidad de todas las personas, parecería que en estos pacientes la identidad se construye desde el cuerpo.*

El objetivo del grupo de Imagen Corporal es favorecer la relación del paciente con su propio cuerpo, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada auto-imagen y mejorar la comunicación con uno mismo y con los demás. Este grupo consta de 8 sesiones que se realizan con una frecuencia quincenal (semanal a partir de septiembre) a cargo de una Médica Interna Residente del Servicio, Psicóloga y Psiquiatra de la Unidad con pacientes en Hospital de Día.



- ✓ *Cinefórum: se presentan a los pacientes películas cuyo contenido les acerca a problemas y situaciones propias, que al ser tratadas como ajenas facilitan la reflexión. Su periodicidad es mensual (semanal a partir de septiembre) y participan Psiquiatra; Enfermera y Auxiliar de Enfermería. Durante 2017 se han realizado 23 grupos de cinefórum.*



- ✓ *Grupo de Parejas: la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario de Móstoles ha desarrollado una técnica de tratamiento grupal para parejas de pacientes con trastornos de la conducta alimentaria. Este tipo de tratamiento se aplica a parejas estables, entendiéndose como tal aquellas que conviven o parejas de larga duración. El tratamiento va orientado a aquellas parejas que se convierten en cuidadores principales de estos pacientes.*

Se han realizado 15 grupos de parejas.

- ✓ *Taller de sexualidad: es frecuente que los pacientes con Trastornos de la Conducta Alimentaria presenten dificultades en las relaciones sexuales, al tratarse de una exposición al cuerpo y a las emociones con otra persona. Mediante estos talleres se intentan trabajar estas dificultades para favorecer una vida sexual saludable.*

Se han realizado en 14 sesiones de este taller durante 2017.

Comidas terapéuticas

- ✓ *Comedor terapéutico: en horario de comidas y meriendas proporciona el ambiente necesario para la reeducación alimentaria, normalización de la comida en tiempo, lugar, contenido, cantidad, periodicidad y duración.*



Se indica la asistencia al comedor terapéutico a aquellos pacientes que presentan alteraciones más marcadas en la realización de las comidas, que generalmente provocan un mayor conflicto en el ambiente familiar. Suele tratarse de pacientes con sintomatología predominantemente restrictiva, que presentan desnutrición.

Durante 2017 han asistido al comedor terapéutico 35 pacientes.



- ✓ *Comidas Extrahospitalarias: formando parte del programa de normalización de la alimentación, se incluyen comidas en restaurante para cubrir los problemas que algunos pacientes tienen para comer en público.*

Se han realizado 4 comidas extrahospitalarias y 20 meriendas extrahospitalarias, que las pacientes y los terapeutas (enfermera y auxiliar) han realizado en cafeterías y restaurantes.

Actividad docente e investigadora

- ✓ *Los Psicólogos Internos Residentes (PIR) del Servicio de Psiquiatría del Hospital han realizado tareas de Atención Continuada en la UTCA. Los Médicos Internos Residentes (MIR) del Servicio de Psiquiatría del Hospital han realizado rotaciones en la UTCA desde su apertura. Durante 2017 cuatro MIR y una PIR han realizado su rotación externa en la UTCA.*

La Psicóloga de la UTCA ha realizado quincenalmente el grupo de residentes en la docencia del Servicio de Psiquiatría. Durante 2017, 8 estudiantes de Psicología de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid han realizado su practicum en la UTCA y dos Enfermeras Internas Residentes (EIR) han rotado con la Enfermería de la Unidad.

- ✓ *En el mes de mayo se realizó la I Jornada UTCA, acreditada por el Hospital de Móstoles con las tres Mesas Redondas: Abordaje de los TCA en la práctica diaria, Abordaje de los TCA desde los recursos especializados y TCA desde otras perspectivas.*
- ✓ *En este momento existen varios proyectos y líneas de investigación abiertas en la UTCA:*
 - *Programa de Telemedicina en el tratamiento de mantenimiento en pacientes con TCA. Para aquellos pacientes que presentan dificultades de desplazamiento a la consulta durante el tratamiento de mantenimiento, se ofrece la posibilidad de realizar consultas a través de teléfono o videoconferencia. El uso de estas técnicas ha permitido a los*



pacientes mantener una continuidad en el tratamiento y ha evitado recaídas por abandono.

- *Se han desarrollado con frecuencia mensual (semanal desde septiembre) los talleres de autoeficacia y exposición a miedos. En ellos se trabaja con el modelo peer-to-peer, de forma que cada vez es un paciente del grupo quién enseña una actividad a sus compañeros supervisado por un terapeuta.*
- *Programa de atención a parejas de pacientes. El recurso es pionero en ofrecer grupos de tratamiento para parejas de pacientes con Trastornos de la Conducta Alimentaria.*
- *Banco de datos en pacientes candidatos a Cirugía Bariátrica. La UTCA participa en la recogida de datos protocolizada junto con las otras especialidades que forman parte del programa (Endocrinología, Anestesia, Rehabilitación y Cirugía). El objetivo es la creación de un banco de datos multidisciplinar para el estudio del proceso de cirugía bariátrica y las variables que intervienen en el pronóstico de la intervención.*

Durante 2017 han recibido el alta clínica en la Unidad 50 pacientes, han sido derivados a la misma 65 pacientes nuevos, se han realizado 173 consultas nuevas y 3.741 de revisión, 317 grupos y 2.131 actividades grupales.

Han asistido al comedor terapéutico 35 pacientes y se han realizado 4 comidas extrahospitalarias y 20 meriendas extrahospitalarias en restaurantes y cafeterías.



HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA

La Unidad de Hospitalización de Día para Trastornos de la Conducta Alimentaria del hospital está dirigida a pacientes mayores de 18 años, que han seguido tratamientos previos psiquiátricos y psicológicos en los Servicios de Salud Mental y/o de Psiquiatría en los Hospitales generales de la Comunidad de Madrid, y cuenta con los siguientes dispositivos:

- ✓ *Consultas externas para primeras evaluaciones preingreso y seguimiento postingreso (Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería).*
- ✓ *Interconsultas psiquiátricas procedentes de todos los servicios del hospital que tienen hospitalización completa.*
- ✓ *Hospital de Día psiquiátrico con 50 plazas, con atención de lunes a viernes, donde se realizan actividades en horario de mañana de 08:30 a 15:30 y de tarde de 14:30 a 21:00 horas. Se distribuyen según diagnóstico, dando preferencia a la Anorexia Nerviosa en horario de mañana (el pleno funcionamiento del hospital permite atender las mayores necesidades médicas de este grupo) y la Bulimia Nerviosa, Trastorno por Atracón y TCA no especificado en horario de tarde. Existe la posibilidad de horarios flexibles según las necesidades asistenciales, académicas, laborales y sociales de los pacientes.*

La atención se realiza por un equipo multidisciplinar compuesto por tres Psiquiatras, dos Psicólogos Clínicos, tres profesionales de Enfermería, cuatro Auxiliares de Enfermería, un Auxiliar Administrativo, un Terapeuta Ocupacional y dos Nutricionistas del Servicio de Endocrinología del Hospital. Además se dispone de uno o dos profesionales de Enfermería para las consultas externas, dos supervisoras de Enfermería, una para el Hospital de Día y otra para las consultas externas (en ambos casos compartidas con otras



actividades del Hospital). Todo el personal se distribuye en dos equipos para las jornadas de mañana y tarde.

Además de la asistencia a los pacientes ingresados en la Unidad, que es fundamentalmente de tipo grupal, se han atendido consultas individuales, de pareja, y realizado grupos para pacientes y familiares (uni o multifamiliar), tanto ingresados como de consultas externas, así como grupos comunitarios en los que participan todos los pacientes ingresados y los profesionales que les atienden. Se han implantado también actividades asistenciales específicas para los pacientes que presentan Obesidad comórbida con TCA.



En resumen, durante el año 2017, el número de atenciones a pacientes en régimen de Hospital de Día ha sido de 6.298 y el número de atenciones en régimen de consulta externa de 2.485, de éstas últimas, 986 fueron a pacientes diagnosticados de anorexia nerviosa, bulimia y trastorno por atracón; 979 a familiares en grupos multifamiliares y 521 atenciones unifamiliares.



ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA A PACIENTES DE ANOREXIA NERVIOSA Y FAMILIARES POR EQUIPO DE MAÑANA 2017

PSICOLOGÍA	ATENCIONES
Primeras consultas a pacientes	59
Revisiones a pacientes	246
Nº atenciones a familiares (unifamiliar y multifamiliar)	503
Total	808

PSIQUIATRÍA	ATENCIONES
Primeras consultas a pacientes	67
Revisiones a pacientes	236
Nº atenciones a familiares (unifamiliar y multifamiliar)	574
Total	877

ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA A PACIENTES DE BULIMIA NERVIOSA Y TRASTORNO POR ATRACÓN Y FAMILIARES POR EQUIPO DE TARDE 2017

PSICOLOGÍA	ATENCIONES
Primeras consultas a pacientes	28
Revisiones a pacientes	131
Nº atenciones a familiares (unifamiliar y multifamiliar)	50
Total	209

PSIQUIATRÍA	ATENCIONES
Primeras consultas a pacientes	44
Revisiones a pacientes	175
Nº atenciones a familiares (unifamiliar y multifamiliar)	372
Total	591



*Actividad general asistencial de **T**erapia **O**cupacional:*

- ✓ *Evaluación y diseño del plan individualizado de tratamiento en pacientes nuevos (funcionamiento y destrezas ocupacionales, desarrollo de roles, evaluación corporo-sensorial...).*
- ✓ *Seguimiento individualizado para la reincorporación y desarrollo de roles productivos, sociales, de ocio...*
- ✓ *Intervención grupal con pacientes de turno de mañana y de tarde.*
- ✓ *Grupos según objetivos: objetivos de vida, inteligencia emocional, análisis vivencial, expresión corporal, de expresión/simbología a través de la actividad artística, de la música, de creatividad, de procesos mentales (creatividad, simbología, abstracción...).*
- ✓ *Intervención en grupo comunitario y grupos multifamiliares.*

*Actividad general asistencial del **E**quipo de **N**utrición:*

- ✓ *Estudio individual del estado nutricional de los pacientes atendidos en hospital de día.*
- ✓ *Elaboración diaria de los menús individualizados para cada uno de los pacientes incluidos en el comedor terapéutico de la Unidad.*
- ✓ *Grupos de educación nutricional orientados a los pacientes: 2 sesiones a la semana en turno de mañana y 3 sesiones a la semana en turno de tarde.*
- ✓ *Grupos de educación nutricional orientados a los parientes de los pacientes incluidos en el Hospital de día: 1 al mes.*
- ✓ *Consultas para seguimiento individual de los pacientes.*
- ✓ *Control de alergias, creación y adecuación diaria de las dietas de los pacientes.*



- ✓ *Realización de los pedidos semanales de alimentos de la UTCA.*
- ✓ *Atención a las demandas de los pacientes que requerían la presencia de la Unidad de Nutrición (contacto directo con Auxiliares de Enfermería y DUEs).*
- ✓ *Recomendación de pautas de nutrición enteral en base a los productos actualmente disponibles en el hospital.*
- ✓ *Recomendaciones nutricionales al alta del paciente.*
- ✓ *Formación sobre dietas hospitalarias dirigida al personal de Enfermería.*
- ✓ *Control higiénico-sanitario del emplatado en desayuno-comida-merienda-cena.*
- ✓ *Comprobación de la adecuación de los platos facilitados en cada bandeja según la patología del paciente, prestando especial atención a aquellos que presentaban alergias o intolerancias alimentarias.*
- ✓ *Verificación de los criterios de seguridad alimentaria según legislación vigente.*
- ✓ *Control de características de calidad de la mercancía puesta a disposición al paciente.*
- ✓ *Realización de Test de Residuos en el menú a fin de comprobar el nivel de aceptación del consumidor en función de la cantidad de comida no consumida.*
- ✓ *Adecuación del menú de invierno y verano.*
- ✓ *Creación, implantación y supervisión del APPCC (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) en el Servicio de Cocina Hospitalaria.*
- ✓ *Formación continuada de manipulación de alimentos.*



- ✓ *Guardias localizadas telefónicamente durante los fines de semana y festividades para resolver cualquier duda dietética.*

*Actividad general asistencial del **E**quipo de **E**nfermería:*

- ✓ *Semanalmente monitorización y registro de constantes físicas (TA, Tª, Fc, ECG, control analítico...).*
- ✓ *Entrevista individualizada con los pacientes sobre sintomatología secundaria al trastorno y registro de los mismos.*
- ✓ *Educación sanitaria individualizada, en función de las constantes y sintomatología recogida.*
- ✓ *Intervenciones grupales: 7 Educación sanitaria, grupos de comunicación, talleres teóricos y prácticos.*
- ✓ *Intervenciones grupales: Relajación.*
- ✓ *Grupo comunitario dirigido a pacientes de hospital de día, con el resto de miembros del equipo.*
- ✓ *Administración de medicación pautada, en horario de atención.*
- ✓ *Vigilancia, seguridad y cuidado continuado en el horario de atención, a los pacientes que acuden en régimen de hospital de día.*
- ✓ *Comedor terapéutico, cuidado y atención en el momento de las comidas que realizan en la Unidad.*
- ✓ *Atención urgente si precisan.*
- ✓ *Tutorización de alumnos pregrado de Enfermería y EIR de Salud Mental.*
- ✓ *Formación continua postgrado de los miembros del equipo de Enfermería.*



Actividad Docente

- ✓ *Formación a residentes que rotan en la Unidad: MIR, PIR y EIR de Salud Mental.*
- ✓ *Prácticas de alumnos de pre y postgrado:*
 - *Pregrado: Diplomatura de Enfermería. Universidad Pontificia de Comillas.*
 - *Postgrado: Máster de TCA y Obesidad.*
- ✓ *Universidad Europea de Madrid. “Máster de TCA y Obesidad”. Además de un tutor, cinco profesionales de la Unidad son profesores.*
- ✓ *Universidad Autónoma de Madrid. “Máster de Psicología General Sanitaria”. Además de dos tutores, hay un profesor honorario.*
- ✓ *Jornada “Comorbilidad en Trastornos de la Conducta Alimentaria como factor determinante de la cronicidad” (23 de junio) organizada conjuntamente con el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Gregorio Marañón.*

En el Hospital de Día, que cuenta con 25 plazas en horario de mañana y otras 25 en horario de tarde, durante 2017 se han realizado 6.298 atenciones y en régimen de consulta externa se han llevado a cabo 2.485 atenciones.



HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

El programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria y Obesidad se viene desarrollando en el Hospital Universitarios Infanta Leonor desde su apertura, con un notable y constante crecimiento desde sus inicios.

Durante el año 2017 ha tenido lugar un proceso de integración de los programas que venían desarrollándose hasta el momento, el Programa de Intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria (Anorexia y Bulimia Nerviosas) y el Programa de Evaluación e Intervención de los Aspectos Psicopatológicos de la Obesidad. Dicha integración se ha materializado en el Programa de Conducta Alimentaria.

Concretamente, durante 2017:

- ✓ *Se ha centralizado la atención de todos los pacientes con patología alimentaria en un único equipo.*
- ✓ *Se ha duplicado el número de huecos para nuevas valoraciones.*
- ✓ *Se ha reducido el tiempo de espera entre citas de seguimiento.*
- ✓ *Se ha incrementado el número de pacientes atendidos en formato grupal.*
- ✓ *Se ha potenciado la coordinación con el Servicio de Endocrinología y Nutrición.*

Se describe a continuación el Programa en sus tres áreas de acción principales: clínica, I+D+i y formación.

Área Clínica

El programa está dirigido principalmente, aunque no sólo, a personas mayores de edad, que presentan una alteración persistente en el comportamiento



alimentario que les lleva a una alteración en el consumo o en la absorción de los alimentos y que causa un deterioro significativo de la salud física y/o del funcionamiento psicosocial.

La intervención se inicia con una valoración protocolizada por parte de Psiquiatría y de Psicología Clínica, en la que se plantea un abordaje individualizado del caso, en coordinación con el Servicio de Endocrinología y Nutrición.

Como recursos terapéuticos, el programa cuenta con consultas individuales, consultas familiares, grupos terapéuticos y grupos psicoeducativos que se realizan conjuntamente con el Servicio de Endocrinología y Nutrición.

Así mismo, cuando se produce un empeoramiento sintomatológico agudo o una situación clínica de riesgo vital, los pacientes son ingresados en la Unidad de Hospitalización Breve del Servicio, permitiendo la continuidad terapéutica.

CONSULTAS DE CONDUCTA ALIMENTARIA (CCA) 2017

GRUPO PRES	Programa Conducta Alimentaria (CCA)	DESC PRESTACION	REALIZADAS
Nueva	Primeras CCA	OBESIDAD PRIMERA	137
		Trastornos de la conducta alimentaria PRIMERA	13
		TOTAL PRIMERAS CCA	150
Revisión	Sucesivas/Resultados CCA	OBESIDAD resultado	139
		OBESIDAD sucesiva	969
		TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA sucesiva	181
		TOTAL SUCESIVAS CCA	1.289
Otras Prestaciones	Psicoterapia CCA		591
	Grupos de Psicoeducación	10	
	Grupos de Terapia	4	
TOTAL			2.030



Área I+D+i

La actividad clínica se complementa con actividad I+D+i que se ha desarrollado en tres líneas paralelas:

- ✓ *Estudio de los aspectos psicopatológicos y emocionales de la Obesidad.*
- ✓ *Evaluación de la eficacia de un programa de psicoterapia grupal para obesidad.*
- ✓ *Factores de riesgo de trastornos alimentarios en la adolescencia.*

Desde el año 2017 se cuenta con una Beca FIS “Programas de Investigación en Salud” del Instituto de Salud Carlos III para apoyar la actividad I+D+i. Esta beca ha sido concedida al proyecto “Beneficios de terapia psicológica grupal frente al tratamiento estándar en el abordaje de la obesidad”.

Cabe mencionar que, fruto del esfuerzo realizado por el equipo en este área, se ha logrado, entre otros, la publicación de dos tesis doctorales y hay una tercera en estado avanzado.

- ✓ *La impulsividad como modulador de los diferentes Fenotipos clínicos en el paciente obeso.*
- ✓ *Factores psicosociales en la adolescencia y riesgo de desarrollo de Trastornos de la Conducta Alimentaria.*
- ✓ *Beneficios de terapia psicológica grupal frente al tratamiento estándar en el abordaje de la obesidad (Tesis en curso).*

Formación

La formación y actividades relacionadas con la promoción de la salud, han sido importantes en el programa desde sus inicio, pues es uno de los aspectos que dan sentido a la actividad I+D+i.

Más allá de las publicaciones en revistas especializadas y las presentaciones de ponencias y comunicaciones en congresos, dado lo sensible del área de trabajo



y la necesidad de la coordinación con Atención Primaria, durante el año 2017 se ha incorporado la formación continuada a la labor divulgativa, habiéndose materializado en el curso “Trastornos de la conducta alimentaria y obesidad, intervención desde pediatría y Atención Primaria”, acreditado por la Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Comunidad de Madrid.

Se han integrado los programas de Intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria y de Evaluación e Intervención de los Aspectos Psicopatológicos de la Obesidad en un único Programa de Conducta Alimentaria, que cuenta con consultas individuales, consultas familiares, grupos terapéuticos y grupos psicoeducativos que se realizan conjuntamente con el Servicio de Endocrinología y Nutrición; así como con la posibilidad de ingreso en la Unidad de Hospitalización Breve del Servicio.



Compendio de las acciones desarrolladas durante el año 2017 por las Consejerías del gobierno regional en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Pacto Social de la Comunidad de Madrid contra los Trastornos del Comportamiento Alimentario.



**Comunidad
de Madrid**